Miércoles 16 de Junio de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,602

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles. Santos Juan Francisco Regis y Aureliano.
Es dichosa muerte de San Juan Francisco Regis, confesor de la Compañía de Jesús, de singular caridad y paciencia en cuidar del bien de las almas en Lauslvesco, aldea de la diócesis de Viena en el Delfinado.
168 dias transcurridos, faltando 198 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y entra á las 4 h. 50 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1779—TOMA DE LA ISLA DE SAN VICENTE.
Una de las tantas islas de las Antillas es San Vicente, que era poblada por dos razas de caribes, unos rojos y otros negros. Unos plantadores franceses con algunos de sus esclavos la habian poblado, siendo muy bien recibidos por las partes rojas y no así por la otra raza que se supone originaria de africanos, quizá desembarcados de algun buque negrero naufragado allí. La isla perteneció á la Francia hasta que esta nacion la cedió á la Inglaterra por tratado de 1763, pero el **16 de Junio de 1779** el marqués Bouillé que estaba al frente de la Martinica la vuelve á tomar auxiliado por los caribes.—Por espacio de cuatro años la isla volvió á ser francesa, hasta que por otro tratado 1783, se devolvió á los ingleses.
1805—APRESAMIENTO DE OCHO FRAGATAS Y UN BERGANTIN INGLÉS CARGADOS DE NEGROS EN LA COSTA DE AFRICA POR UNA FRAGATA Y UNA CORBETA SALIDAS DE MONTEVIDEO Y ARMADAS EN CORSO POR BERRO, ERRAZQUIN, CAMUSO Y MASINI.
1815—BATALLA DE QUATRE-BRAS.
1822—BOLIVAR ENTRA EN QUITO.
1846—ELECCION DEL PAPA PIO IX.
1848—ADVENIMIENTO DE LUIS XIII.

EL SIGLO

Prosa por mayor

Si el escribir prosa y mas prosa, si el tronar contra el militarismo al mismo tiempo que se afirma que el militarismo es omnipotente, si el envanecerse con el apoyo de la opinion al mismo tiempo que se dice que la opinion está muerta, sirviera para salvar á la Pátria, la República Oriental se salvaria gracias á los redactores de *La Razon*. El pueblo les levantaria estátuas é iria á dar gracias á los Dioses que han deparado á la República tan eminentes ciudadanos.

Pero ¡ay! una dolorosa esperiencia le ha enseñado que no se salva á la Patria con declamaciones: que los acontecimientos tienen su lógica; y que la pretension de conjurar los peligros que amenazan con aspavientos é invectivas contra los gobiernos personales, es tan razonable como lo era la de los chinos que esperaban evitar el asalto de sus ciudades pintando en las puertas de las mismas mónstruos espantables, de que se reian los enemigos, que estaban curados de espantos.

Toda la serie de editoriales que ayer publicó *La Razon*, que se conoce que aprovechó bien el domingo, es una pura declamacion.

Queremos sin embargo rectificar un error en que ha incurrido.

Nosotros no hemos calificado de *estúpido y brutal* el Gobierno de Latorre. El Gobierno á que hemos aplicado esos epitetos es el del *año terrible*.

Adversarios del régimen dictatorial, no confundimos sin embargo á un Gobierno que hizo cosas malas y cosas buenas, con un Gobierno que solo cometió atropellos y violencias; que nada hizo sino desaciertos: que ni respetó los derechos individuales, ni dió garantías á la propiedad; que no supo ni aun hacer que sus violencias asegurasen el órden material; que en el largo catálogo de Leyes que sancionó, no dejó ninguna ley semejante á las Leyes de Instruccion pública y de Registro civil.

Nos interesaba hacer esta rectificacion, para demostrar que no somos de los que hablan á los Gobiernos un lenguaje melifluo mientras mandan, y los insultan despues de su caida. Puede la fuerza imponernos silencio: pero nunca nos plegamos á decir lo contrario de lo que sentimos.

Hecha esta rectificacion, nos contentaremos por hoy con oponer á las declamaciones de *La Razon* los siguientes párrafos que traducimos de *La France*, llamando sobre ellos la atencion del pueblo que lee y juzga.

Habla de los autores del Manifiesto, y dice:

« ¿Cómo entienden esa fuerza moral? Haciendo el vacio al rededor de las urnas electorales, cuando les está garantida la libertad del sufragio; negándose á formar parte hasta de una Junta Económica, que es la primera de nuestras instituciones municipales? ¡Sistema singular, el de dejar entrar en la plaza que se quiere defender todos los elementos dispuestos á apoderarse de ella, esperando en una actitud teatral que la trompeta de Jericó haga derrumbarse sus muros y los aplaste bajo sus escombros! »

« El juego es tanto mas peligroso, cuanto que se ha ensayado ya; y en verdad que sus resultados no animan á repetir la prueba. Latorre no abandonó el poder porque temiese á la oposicion que surgia bajo sus pasos. Esa oposicion era muy capaz de desafiarla y vencerla. Sobre su retirada pesa todavia un misterio tan inexplicado como sus idas y venidas en la frontera, manejos precursores de una reaccion que traerá tal vez complicaciones imprevistas.»

Habla luego de los temores que algunos abrigan de que surja una nueva dictadura, y dice:

« Pero el mejor medio de evitar la restauracion de un régimen odioso ¿es repetir sin cesar al personaje de quien se desconfia que él aspira á la dictadura? ¿Es arrojarle al rostro sin cesar la repugnancia que inspira y negarse con desden á cumplir el deber de traerle al buen camino ó de mantenerle en él? ¿Se figuran que por este medio pueden cambiar sus resoluciones ó corregir sus instintos? Nos parece que es mucho mejor observarle en silencio, seguirle paso á paso en todos sus actos y ponerse en aptitud de combatir las decisiones funestas ó peligrosas que pudiera tomar.»

« La República ha sufrido una Dictadura. ¿Cómo se la ha combatido? Con el silencio y la abstencion: condenándola al aislamiento. ¿Impedirá ese procedimiento que el mismo régimen se implante en el país, si encuentra elementos á los que se les deja el campo libre? »

« Cuando el último de los Bonapartes, el aventurero de Diciembre, subió las gradas ensangrentadas del Trono é inauguró con la Era Imperial un vasto sistema de corrupcion administrativa; cuando la Francia martirizada y encadenada devoraba su vergüenza y sus gemidos, —*cinco* hombres de corazon se impusieron el deber de combatir palmo á palmo la presion oficial, de hacer triunfar su candidatura y de llevar al Cuerpo Legislativo en un lenguaje tan brillante como firme la protesta ardiente de la Patria. *Cinco* eran al principio, siempre sobre la brecha, oponiendo con serena y viril energía su voto, que era el pensamiento de la Francia, á la mayoría servil que seguia las inspiraciones de su Señor. Gracias á esa lucha que mantuvo despierto el espíritu público, el grupo se hizo Legion; y si la alianza del Cesarismo con la libertad hubiera sido posible, ella hubiera tenido el insigne honor de asegurar aun bajo el Imperio el régimen de las libertades necesarias. »

« Pero volvamos á Montevideo.—No se puede negar que actualmente el pensamiento es aquí tan libre como la pluma y la palabra. No se trata de mantener alerta el espíritu público, sino de combatir masbien con el ejemplo el enervamiento que se produce en los caractéres. Las elecciones parciales no tienen el alcance que debia esperarse, porque los electores se obstinan en seguir ese sistema deplorable que equivale á la abdicacion. La Cámara actual se agita en la impotencia: pero no hará la confesion de ella disolviéndose. Será, si se quiere, una falta de patriotismo. Pero seria una falta no menor el dejarles el derecho de decir: «Si nos encontrais incapaces, ¿por qué os negais á venir en nuestra ayuda? ¿Con qué derecho nos haceis cargos, cuando á pesar de las promesas de nuestro programa, alejais de nosotros elementos que podrian sernos útiles?

« Elecciones parciales verdaderas y libres ó disolucion. No hay otro medio. Desde el momento que el país no puede obligar á la Cámara á que se disuelva, tiene el deber de restaurarla cada vez que la ocasion se presenta. Se obstina en no hacerlo? Dentro de poco se verá lo que ha ganado. »

Hacemos nuestras las sensatísimas apreciaciones del colega francés. Esa es la verdad, y contra ella no hay declamaciones ni sofismas que puedan prevalecer.

Y de camino haremos notar al colega del *Ferro-Carril*, que pretende negar á los diarios estranjeros el derecho de ocuparse de la política del país; que tambien los diarios estranjeros tienen su contingente á la buena causa.

Revista de la Prensa

Como decimos en nuestro editorial, *La Razon* sigue tronando gordo contra el militarismo: pero lo que es hasta ahora no parece que descubre síntomas de que su propaganda levante el ánimo del pueblo. Declara paladinamente que «la opinion pública está decaida, aletargada é inmóvil.»

Parece imposible que el enfermo no dé señales de vida con los cáusticos que el colega le aplica todos los dias.

Se vindica del cargo que algunos le hacen de ser *demoledor*, y dice que no trata de demoler, sino de reconstruir. Todo eso lo dice en lindas frases y con retóricas amplificaciones.

Toma luego por su cuenta á los Jefes que firmaron el manifiesto del otro dia, y les abruma con citas de Lucrecio, de Quintiliano, de Filipo de Macedonia, de Demóstenes y de Byron, autores todos que supone que son familiares á los manifestantes.

Lo que es al gran *Maquiavelo* de *El Siglo* le endereza un par de artículos, que no hay mas que pedir. Sabe de buena tinta que si se pusiera á hablar en la Cámara de Representantes llevaria una silbatina como para él solo.

¡De la que nos libramos viviendo lejos de las grandezas!

∴

Claro está que *La Nacion* no anda acorde con las opiniones de *La Razon*. Para *La Nacion* esta Cámara es tan legal como cualquiera otra. ¿Pues cuándo lo ha habido aquí escrúpulos de monja sobre la manera de hacer elecciones?

Luego pide al Gobierno que restablezca en beneficio del comercio las Leyes de aduana anteriores al Gobierno de Latorre, que eran mas liberales que las que hoy rigen.

∴

El Bien Público continúa atacando el proyecto del puerto Tuson.

∴

La Colonia Española describe la simpática fiesta celebrada en el *Centro Gallego* y publica el discurso pronunciado en ella por el Sr. Calvo.

L'Italia Nuova habla del supuesto Tratado de alianza entre Chile, el Brasil y la República Oriental para hostilizar á la Argentina. Que puede surgir la guerra entre Chile y la República Argentina, no le parece imposible: pero no comprende qué razon impulsaria al Brasil y á esta República á asociarse á Chile.

∴

Parécenos que *L'Era Italiana* se bate en retirada en la defensa que hizo del proceder de los estranjeros que se arman en Buenos Aires. Reconoce que conforme á las leyes vigentes no deben hacerlo —Nosotros añadiremos que tambien se lo prohiben las prescripciones del derecho internacional.—Trata sin embargo de hacer recaer sobre el Gobierno Nacional toda la culpa del actual conflicto, y de cohonestar el proceder de los extranjeros que se arman, diciendo que no se arman para atacar, sino para defenderse.

Fijándose en que el Jefe Político nombrado para el Durazno es cuñado del Ministro de la Guerra, dice que la familia del Coronel Santos á este paso va á acaparar todos los cargos públicos, y que entonces el Coronel Santos será, no el dictador, sino el señor feudal de esta tierra.

∴

A Patria trata del desarollo de la instruccion pública en el Brasil y de la Escuela Normal que se ha abierto en Rio Janeiro para la enseñanza de las personas de ambos sexos que se dediquen al magisterio.

∴

El Diario del Comercio no escribe editoriales.

∴

La Tribuna Popular tiene noticia de que vienen en viaje para Buenos Aires de ocho á diez mil inmigrantes, en su mayor parte agricultores. Como la situacion de aquel país no ofrece por ahora favorable perspectiva para los inmigrantes, cree que debemos tratar de que se queden por acá proporcionándoles hogar y alimento mientras obtienen colocacion. Dice tambien que en Tacuarembó deben encontrarse ya prontas, medidas y amojonadas chacras en la colonia Oriental que en el egido de San Fructuoso ha fundado el Jefe Político de aquel Departamento. Y que á aquella localidad podria enviarse á las familias de agricultores que contando con un pequeño capital puedan dedicarse desde luego á preparar la tierra para la futura cosecha, que se les podria donar ó vender á condiciones módicas.

∴

Segun *El Ferro-Carril*, el número de firmas que han suscrito el manifiesto del partido constitucional, no es en Montevideo mayor de 375 y en Paysandú no ha llegado á 84.

Ignoramos por nuestra parte cuántos son los que han firmado dicho manifiesto: pero sabemos que entre los firmantes los hay que no están conformes con que hoy sea conveniente la abstencion que algunos predican.

El Ferro-Carril opina que nada hay que temer de la oposicion sistemática, al paso que la oposicion razonada no puede menos que redundar en beneficio del país y del Gobierno mismo.

∴

La España llama la atencion sobre el fenómeno de que aparezcan unánimes en sus opiniones y juicios, periódicos independientes que escriben bajo el dictado de su conciencia y que evidentemente no se han puesto de acuerdo para escribir. Observa que *El Ferro-Carril* esplica el fenómeno diciendo que los diarios aludidos, á pesar de constituir la gran mayoría de la prensa, son anárquicos, desquiciadores, demagogos, estranjeros y por conclusion oposicionistas que es el peor de los pecados. Manifiesta *La España* que la prensa que combate el militarismo, no combate al militar honrado y digno que cumple sus deberes en todas las situaciones, ni tampoco á los militares que intervienen en la política por circunstancias impuestas y de todos conocidas para impulsarla á las vias legales: sino á los militares ó no militares que interviniendo en la política quieren imponer su voluntad, despreciando la opinion pública y los procedimientos democráticos y hacen pesar en las decisiones políticas los argumentos de fuerza de que disponen. Dice el colega que por amante que sea de la conciliacion no le es posible defender leal y sinceramente tales imposiciones. Cree que es mas honrado, mas noble y mas conveniente decir la verdad á los Poderes públicos para que se enmienden ó se reformen. Añade que en cuanto al espíritu de amenaza que empieza á traslucirse en la prensa oficiosa, ya conoce su lógica y las armas de que se vale.

En otro artículo titulado *El progreso español* defiende á España de la acusacion de ser un pueblo indolente y atrasado y demuestra los adelantos que en aquella nacion se han llevado á cabo tanto en la esfera política como en la científica y la religiosa.

∴

El Telégrafo Marítimo reflexiona sobre las consecuencias que puede tener en la República vecina un sitio en regla y una guerra civil que probablemente no ha de ser corta. Considera como muy conveniente para las fuerzas destinadas á defender á Buenos Aires la salida de aquella capital de las muchas personas y familias que han venido á refugiarse en Montevideo y que vendrán aun en mayor número si el sitio se formaliza. No duda que será imposible á los sitiadores impedir en absoluto que entren víveres á la ciudad; pero juzga que serán muy altos los precios que los artículos alcancen. Todavia no renuncia el colega á la esperanza de que la imposibilidad de vencer por una y otra parte evite la guerra, aunque quizá produzca la ruptura de la confederacion. Reputa dificilísimo el tomar á Buenos Aires á viva fuerza y cree que los recursos pecuniarios de Buenos Aires son superiores á los del Gobierno Nacional, una vez privado este de la renta de Aduana como lo está de hecho. En resúmen, cree que si no se realiza un arreglo pacífico tendrá el Gobierno Nacional que retirarse al Rosario, quedando deshecha la unidad de la Nacion.

SECCION OFICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

En Montevideo á 15 de Junio de 1880, reunidos en Acuerdo General de Justicia los Tribunales Superiores de Apelaciones, por ante los infrascritos Secretarios dijeron: que debiendo practicarse el dia 23 del corriente, á las 12, la visita semestral de cárceles que dispone el art. 368 del Código de Instruccion Criminal, se oficie á los señores Jueces del Crímen, á fin de que pasen á este Tribunal la relacion de las causas en la forma determinada por el artículo 369 del mismo Código, debiendo concurrir á ese acto los mismos señores Jueces, el Sr. Fiscal del Crímen, los defensores de oficio y los Jueces de Paz que tengan presos bajo su jurisdiccion, y comuníquese este acuerdo al Poder Ejecutivo, á efecto de que dicte las resoluciones del caso y lo firman de que certificamos, mandando se publique.

Castro—Berinduague—Vazquez—Forteza — Gallinal — Otero—Francisco M. Castro, Secretario—*Juan F. Castro*, Secretario.

Oficina de Crédito Público

DEUDA ITALIANA

Servicio 13 semestre

Desde el 15 del corriente mes, quedarán cerradas las trasferencias de la referida deuda.

Montevideo, Junio 12 de 1880.

jn.13-15 — *J. L. Cuestas*.

—

Secretaría de la Universidad.

Se previene á los interesados, que de conformidad á lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Estudios Libres, la admision de solicitudes para optar al exámen libre, se verificará en esta Secretaría, desde el 8 del corriente mes de Junio, hasta el 8 del entrante Julio, no admitiéndose peticion alguna presentada posteriormente.

Montevideo, Junio 7 de 1880.

jn8-10 — *Enrique Azarola*, Secretario.

—

Estado Mayor General.

AVISO OFICIAL.

Montevideo, Junio 10 de 1880.

De órden superior, se cita y emplaza al señor coronel D. Nicasio Galeano, para que se presente personalmente en esta oficina dentro del perentorio término de veinte dias á contar desde la fecha.

jn11-20 — *Torrens*.

Balance dado á la Tesorería General

DESDE EL 3 AL 31 DE MAYO DE 1880

CARGO		ORO	PAPEL
1880—Mayo 3—A existencia de Abril próximo pasado		$ 6,380 66	$ 332 07
Id. id.—A Caja C. de Aduana, sus remesas en el mes.		101,000 00	
Id. id.—Oficina de C. Público, id id id . .		121,000 00	
Id. id.—A herencias trasversales. . . .		2,217 98	
Id. id.—A ventas de tierras, por títulos .		16,190 40	
Id. id.—A patentes de privilegio		96 00	
Id. id.—A proventos del puerto		14 08	
Id. id.—A arrendamientos de tierras fiscales		210 00	
Id. id.—A derecho de marcas de fábrica, entregados en el mes.		50 00	
Id. id.—A Juan B. Costa á cuenta de su débito de $ 8,328 10 saldo del impuesto de Faros que se le mandó reintegrar .		700 00	
Id. id.—A entradas eventuales, por multas		104 00	
Id. id.—A Juzgado Departamental de la capital por firmas.	$ 369 80		
Id. id.—A id. id. de la Colonia por idem	71 00		
Id. id.—A idem idem de la Florida por idem.	258 00		
Id. id.—A idem idem del Salto por idem	145 76		
Id. id.—A idem idem de Cerro-Largo por idem.	277 00		
Id. id.—A idem idem de Durazno por idem.	171 50		
Id. id.—A idem idem de Paysandú por idem.	274 25		
Id. id.—A idem idem de Canelones por idem.	287 90		
Id. id.—A idem idem de Tacuarembó por idem	107 60		
Id. id.—A idem idem de San José por idem.	189 50		
Id. id.—A idem idem de Soriano por idem.	221 32		
Id. id.—A idem del Fuero Mixto por idem.	2 40		
Id. id.—A idem del Crimen (doctor Fein) por idem.	30 75		
Id. id.—A idem idem (Dr. Vilaza) por idem.	22 75		
Id. id.—A idem de Comercio (doctor Grane) por idem . . .	202 94		
Id. id.—A idem idem (Dr. Granada) por idem	277 08		
Id. id.—A idem de lo Civil (doctor Granada) por idem. . . .	1 00		
Id. id.—A idem idem (Dr. Zorrilla) por idem.	1 00		
Id. id.—A idem idem (Dr. Gonzalez) por idem	477 57		
Id. id.—A idem Nacional de Hacienda por idem	89 25	3,183 97	
		$ 254,283 09	$ 332 07

DATA			
1880—Mayo 31—Por Legislatura, dietas y presupuesto de Abril último.	$ 13,706 81		
Id. id.—Por idem impresiones	2,142 50	$ 15,849 31	
Id. id.—Por Lista Civil, presupuestos de Enero á Mayo, pagado á cuenta		50,808 92	
Id. id.—Por Jefatura de Soriano, para pago de presupuestos.	$ 3,130 68		
Id. id.—Por id. Maldonado, id.	4,395 14		
Id. id.—Por id. Canelones, id.	3,198 41		
Id. id.—Por id. Tacuarembó id	4,981 36		
Id. id.—Por id. San José, id. .	3,347 16		
Id. id.—Por id. Minas, id. .	225 68		
Id. id.—Por id. Durazno, id. .	343 71		
Id. id.—Por id. Cerro-Largo, id	1,308 00		
Id. id.—Por id. Colonia, id. .	138 85	21,372 32	
Id. id.—Por Lista Militar, presupuesto de Enero á Mayo, á cuenta	82,163 63		
Id. id.—Por suministro de agua á los cuarteles etc. . . .	419 41		
Id. id.—Por vestuarios y equipos	12,859 68		
Id. id.—Por rancho de los cuerpos	9,314 75	104,786 90	
Id. id.—Por Eventuales de Hacienda, incluso compra de muebles etc. para las oficinas de sus dependencias		11,818 00	
Id. id.—Por Títulos de Rescate de Tierras amortizados.		16,190 40	
Id. id.—Por Comisiones á procuradores fiscales		481 00	
Id. id.—Por Empresa de Aguas Corrientes, por el vale num. 109, vencido el 30 de Abril, por consumo		4,600 00	
Id. id.—Por Obligaciones de la Nacion, pagado á varios por el presente año . .		694 44	
Id. id.—Por Dividendo de 4 p.% 1.ª entrega a/c. de créditos por suministros al Gobierno Provisorio		14 29	
Id. id.—Por Empresa del Gas, saldo del consumo del mes de Abril ppdo. . .		1,107 50	
Id. id.—Por Giros Postales, abonados por remesas de dinero.		26 97	
Id. id.—Por Eventuales de Gobierno, incluso compra de muebles etc. para las oficinas de sus dependencias		13,803 59	
Id. id.—Por Refacciones, a/c. de las que se practican en la nueva casa de Gobierno .		2,880 75	
Id. id.—Por Biblioteca y Museo, producto de privilegios		96 00	
Id. id.—Por vestuarios para policías. . .		2,627 07	
Id. id.—Por Productos de Marcas de fábrica, entregados á la D. G. de Instruccion Pública, para presupuestos		50 00	
		$247,507 46	
Existencia que pasa á Junio		6,775 63	$ 332 07
		$ 254,283 09	$ 332 07

Montevideo, Junio 1.º de 1880.

V.º B.º
Villalba. — *Américo Aguiar*.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Junio 12 de 1880.

Aprobado, publíquese y devuélvase.

Rúbrica de S. E.

PEÑALVA.

ESTADÍSTICA

Inmigrantes y pasajeros en el Plata

ENTRADOS EN LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO, Á CONTAR DEL AÑO 1867 (1) HASTA EL DE 1879 INCLUSOS.

	INMIGRANTES Y PASAJEROS ENTRADOS EN EL PUERTO DE Buenos Aires	Montevideo	TOTAL EN EL PLATA
1867	17,046	17,356	34.402
1868	29,234	16,892	46,126
1869	37,934	20,435	58,369
1870	39,667	21,148	60,815
1871	20,928	17,912	38,810
1872	37,037	11,516	48,553
1873	76,332	24,339	100,671
1874	68,277	13,757	82,034
1875	42 066	5,298	47,364
1876	30,965	5,570	36,535
En 10 años.	399,486	154,223	553,709
1877	28,798	6,168	34,966
1878	35,876	9,464	45,340
1879		10,710	

Reparticion de la entrada en el decenio:
En el puerto de Buenos Aires: 399,486=72.15 p%
Idem Montevideo . . . . . . 150,223=27.85 "

(1) En el último periodo (1877 á 1879) el aumento ha seguido manifestándose en el puerto de Buenos Aires en mucho mayor proporcion que en el de Montevideo, sin avanzar el total de los años de 1872 á 1875. En otra oportunidad examinaremos el movimiento de los años posteriores al de 1877.

Por 1,000 habitantes en la República Argentina =166 inmigrantes y pasajeros.
Idem idem O. del Uruguay=350 idem.
Por 100 kilómetros cuadrados en la República Argentina=23 idem.
Idem idem O. del Uruguay=82 idem.
Montevideo, Junio 11 de 1880.
La Direccion de Estadística General.

INTERIOR

Movimiento del Hospital

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Dia 11				
Entraron. . .	11	—	1	3
Salieron . . .	7	1	4	1
Fallecieron . .	—	—	—	1
Dia 12				
Entraron. . .	7	1	1	2
Salieron . . .	3	—	—	—
Fallecieron . .	1	—	—	—
Dia 13				
Entraron. . .	4	—	—	1
Salieron . . .	6	—	2	—
Fallecieron . .	—	—	—	—

N. B.—Dia 13—Falleció una niña perteneciente al Asilo de Expósitos y Huérfanos.

REPÚBLICA ARGENTINA

Varias noticias

La convencion electoral de Buenos Aires, reunida el domingo, votó por el Dr. Tejedor para presidente de la República y por el Dr. Laspiur para vice-presidente.

Terminada la asamblea los señores electores pasaron á saludar al Dr. Tejedor, y el Sr. Albarellos le dirijió la palabra en estos términos:

« Que la Convencion Electoral de Buenos Aires habia querido presentarse en cuerpo á felicitarlo, no solo por haber merecido sus votos unánimes para presidir los destinos de la República, sino, muy especialmente por la heróica resistencia que como Gobernador de esta Provincia, habia sabido oponer á los avances injustificables del poder nacional.

« Podeis estar seguro, Sr. Gobernador, agregó el Dr. Albarellos, que todos los Electores, como el pueblo entero de Buenos Aires, están con vos, que os acompañarán hasta el último instante en esta cruzada emprendida no solo en nombre de la libertad de esta Provincia, sino para salvar los derechos y las instituciones de toda la República; que á vuestro lado harán hasta el último sacrificio en defensa de nuestra bandera, y que con vos celebrarán la victoria ó caerán envueltos en la derrota.»

¡Bien, muy bien!.... esclamaron todos los presentes al terminar el Dr. Albarellos sus palabras.

A las palabras que le dirijió el Dr. Albarellos contestó el Dr. Tejedor.

« Señores:

La provincia mas poderosa de la República me ha acordado sus votos por vuestro órgano.

Otros pueden abrumarnos por el número: yo no cambio esos votos por los mios.

Vuestro orador lo ha dicho:

Este acto significa sobre todo la protesta contra la fuerza, la continuacion de la política de resistencia que yo represento.

Bajo este aspecto os agradezco vivamente vuestra presencia aquí.

Quizá no salvemos la patria, señores, pero habremos salvado siempre el honor!»

Respecto á las tentativas cerca del General Roca, se espresa así *El Nacional* del lunes á la tarde:

« La Córte ha resuelto no publicar aun el resultado de la mision Leguizamon al Rosario, porque sus propósitos conciliatorios persisten, y los trabajos que hoy continuarán le permiten abrigar alguna esperanza.

« El General Roca contestó ser imposible eliminar su nombre de la lucha electoral antes de la eleccion, sin esponer á su partido al peligro de ser vencido con su propia evolucion. Que los momentos eran muy premiosos, que el telégrafo solo era un medio insuficiente para hacer en horas tres actos políticos de la mayor gravedad como eran: su renuncia, la aceptacion de ella por sus amigos y la conformidad de los electores en una tercera persona.

« El General aceptaba mas bien el temperamento de renunciar despues de electo, contando con asegurar la condicion y los intereses de su partido con el Vice-Presidente que seria una persona respetable de Buenos Aires.

« A este pensamiento responde la designacion de D. Francisco Madero, quien ayer habrá sido probablemente electo Vice-Presidente en las 12 provincias que tienen por candidato al General Roca.

« No hay entonces que esperar el dia de hoy ó algunos dias despues, para saber la resolucion definitiva del General Roca. »

—El mismo diario dice así:

A nuestro juicio, la mision Leguizamon ha fracasado, por mas *soluciones* que traiga.

Indudablemente las esperanzas de paz aun existen, pues todavia hay en campaña algunas personas importantes que trabajan con ahinco por alcanzar una solucion verdaderamente satisfactoria.

Al volver de Belgrano de noche, ya tarde, el Ministro de Alemania y el encargado de Negocios de España, en el carruaje de este último, un centinela le disparó al cochero en la calle de Santa Fé un tiro de remington que afortunadamente no causó ningun daño.

La cañonera *Pilcomayo* y el vapor *Resguardo*, se encuentran fondeados á la entrada de la Boca del Riachuelo.

El *Resguardo* ha tomado varias balleneras y lanchas que iban cargadas como para entrar á la Boca.

—

La comunicacion fuera de la ciudad se prohibe del modo mas rigoroso.

No se concede pase sino á estranjeros y que justifiquen la necesidad de trasladarse fuera de la ciudad.

El Presidente de un Banco, por mas esfuerzos que hizo, no pudo conseguir el pase que necesitaba para trasladarse á Belgrano.

—

Dice *La Nacion*;

Para defender la ciudad, varios ciudadanos españoles han elevado una solicitud al Gobierno de la Provincia pidiéndole autorizacion para organizar una «Legion Española» cuyo primer batallon, que constará de quinientas plazas, llevará el patriótico nombre de *Cazadores de Prim*.

El número de los inscriptos asegúrasenos que pasa ya de doscientos en solo dos ó tres dias que se habla de ello, y no obstante que falta recabar el permiso del Gobernador.

Juntamente con la espresada solicitud, han presentado tambien para su aprobacion un proyecto del uniforme que los iniciadores de tan patriótico pensamiento han ideado, para distinguir el batallon de *voluntarios españoles* de los demás cuerpos existentes en la capital.

—

La Patria Argentina refiere así la detencion de un tren y la captura de un coronel tejedorista Charras y los oficiales Fragueiro, Cutiellos, Azopar, Molineros, Leopard y Sanabria:

No llevaban mas armamento que cuarenta rewólvers. Conducian tambien algunos vestuarios, mil ponchos, algunos centenares de mantas, cananas, etc.

Molineros llevaba 25,000 pesos papel.

Antes de llegar á Lanús, sin precaucion ninguna, se oyó una detonacion que les hizo tomar las armas.

Pasaron por Lanús, pero ya el maquinista recibió intimacion de pararse.

El tren retrocedió y se vió formada una compañía de tiradores con todo el regimiento 1.º formado á retaguardia.

Una parte del regimiento estaba entre los árboles, en la calle que va al circo de las carreras.

Para detener el tren, se obligó al jefe de la estacion á hacer la señal de parada.

Entonces subieron Campos, Orma y un capitan, seguidos por soldados intimando rendicion.

Se hicieron algunos disparos, uno de los cuales hirió levemente en la cara al coronel Charras.

El comandante Campos se apoderó del mayor Fragueiro, insultándolo duramente.

Les hicieron entrar á la estacion á desarmarse. Despues se les quitó la correspondencia.

El comandante Campos se dirigió entonces al teniente Molineros y le dijo: entregue vd. los 25,000 pesos que trae. Molineros los entregó.

El equipaje de los oficiales les fué tambien quitado. Cutiellos pierde una montura de dos mil pesos.

El convoy fué saqueado, incendiándose los carruajes que contenian objetos que no se pudieron llevar.

Sacaron á los prisioneros de á dos, los hicieron subir á caballo y les ataron las piernas, poniendo al lado de cada uno un tirador, responsable con su vida del prisionero.

Se pusieron en marcha á la Chacarita donde llegaron á las 10 ½ del dia siguiente, habiendo acampado en un potrero al llegar á Flores.

No cabe duda que han sido delatados.

—

Es incalculable la cantidad de comestibles que se introducen diariamente á Buenos Aires. Seria preciso que el sitio, que por ahora no existe, pues por todo el lado Sud la comunicacion es casi libre, durara mas de un año para que se sintiera verdadera escasez.

Los depósitos de aduana y particulares están repletos de mercancías. Ademas, en la ciudad hay muchos animales vacunos, pues casi todas las familias que tienen corral se han proporcionado con tiempo una vaca.

Estos cálculos pertenecen al *Nacional*.

—

Dice *La Nacion*:

Es necesario que la poblacion se persuada de que no faltarán víveres, porque para que eso suceda es necesario que no quede un solo defensor de la ciudad.

Si Avellaneda persiste en bloquear el puerto porque necesita las rentas, como lo ha manifestado, el Gobierno declarará *puerto franco* la ciudad, en cuyo caso el bloqueo es completamente inútil, pues no hay rentas que recaudar.

Por otro punto, no teniendo el Gobierno fuerzas suficientes para sitiar en regla la ciudad, nada mas fácil que emprender caravanas á la Ensenada, donde no hay mas buque que el *Vigilante*.

Los convoyes serian desembarcados en aquel puerto y traidos á la ciudad con toda seguridad.

Es imposible sacar del puerto uno solo de los buques bloqueadores, porque todos los que hay no bastan á hacerlo efectivo.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete inglés *Galicia* recibimos ayer diarios de Lisboa que alcanzan al 25 del ppdo. y registran los siguientes telegramas:

Paris, Mayo 21—En las elecciones legislativas hubo el siguiente resultado: en Lyon el Sr. Blanqui, inelegible, obtuvo 5,985 votos; el Sr. Rochett, radical y operario, 5,098; el Sr. Tener, radical, 2,650, votos nulos 1,902. Hubo empate.

El Sr. Tener desistió en favor del Sr. Blanqui.

En Aurillac el Sr. Bastid, republicano, electo por 8,909 votos, y el Sr. Cabanes, intransigente, obtuvo 7,089 votos.

En Riberac, el Sr. Lasnauve, bonapartista, fué electo contra el Sr. Simon, republicano.

En Sarlat, el Sr. Roger, republicano, fué electo por 8,609 votos contra el Sr. Sarbier, bonapartista.

En Marsella no dió resultado la eleccion para reemplazar á los diez y ocho consejeros municipales demitidos, á consecuencia de ser inferior el número de votantes á la cuarta parte de los electores inscriptos.

Lóndres, 22 de Mayo—Los insurgentes afghanes se están reconcentrando nuevamente frente á Ghuzni.

Hubo un combate en las proximidades de Djellalabad entre los afghanes y las tropas inglesas.

Los afghanes fueron rechazados.

Paris, 23 de Mayo—En la Cámara de Diputados terminó la discusion sobre los derechos á los tejidos de algodon.

El Sr. Cassagnac mandó á la mesa una nota de interpelacion respecto al abuso del poder cometido en Gers. La discusion fué señalada para dentro de tres semanas.

El presidente Sr. Gambetta anunció haber recibido un oficio del Ministro de Justicia pidiendo licencia para procesar al diputado duque de Padua.

El Sr. Ministro revocó el decreto de 25 de Junio de 1852 que libraba á las corporaciones religiosas del pago de la contribucion de registro sobre los bienes cedidos por personas que entraban en las congregaciones. En lo sucesivo, las congregaciones entrarán con el derecho comun.

La ex-reina D.ª Isabel de Borbon pasará una temporada en Inglaterra.

Paris, 23—Algunos grupos formados por 600 personas aproximadamente, salieron de la plaza de la Bastilla para el cementerio del padre Lachaise, á fin de colocar coronas en el muro contra el cual en 1871, fueron fusilados diversos comunistas.

Varios individuos se rehusaron á obedecer á las policías que pretendian hacer dispersar la reunion y circular la multitud.

Esos fueron presos.

No hubo ningun incidente grave.

La multitud era principalmente compuesta de curiosos.

Sosiego en todo Paris.

Roma, 23—Los resultados conocidos de la eleccion complementaria son 101: ministeriales 57: constitucionales 31: disidentes 13. La victoria de los ministeriales, fué acogida en Roma con gritos de ¡viva la casa de Saboya! ¡viva el Ministerio.

Madrid, 24—Se han adherido ya á la coalicion contra el gobierno 131 diputados y senadores monárquicos.

El nuevo partido tomará el nombre de *partido liberal*.

En una reunion á que asistieron cien miembros de la oposicion ministerial, el Sr. Sagasta pronunció un discurso proponiendo que se nombrase una comision encargada de redactar una fórmula apropiada para unir la accion de todos los grupos de oposicion.

Esta comision, compuesta de seis miembros fué nombrada inmediatamente.

El partido moderado reunido desaprobó la coalicion de la oposicion ministerial.

Lóndres, 24—Dice el *Daily News* que el general Loris Melikof sometió al Czar un proyecto de dos cámaras lejislativas. El Czar lo rechazó diciendo que despues de su muerte el heredero del trono hará reformas.

El *Mornig-Post* dice que el príncipe de Hohenlohe presidirá la conferencia de los embajadores en Berlin.

Los diarios de Rio Janeiro de fecha 10 publican estos telégramas:

Lisboa, 8 de Junio—Se realizó hoy, conforme al programa de la Academia Real de las ciencias, la traslacion de los restos mortales de Vasco de Gama y de Luis de Camoes, para la iglesia monumento de Belem.

La escuadra y la oficialidad naval tomó gran parte en la fiesta. Grande entusiasmo.

Los carruajes históricos y *galeotas* de la casa real fueron puestas á disposicion de la Comision del Centenario para trasladar los huesos y tomar parte en el cortejo.

9 de Junio—De todo el reino llegan telégramas anunciando los festejos, que principalmente constaron de comida á los pobres, apertura de bibliotecas populares, escuelas y creacion de premios.

Las municipalidades han tomado parte activa en el Centenario.

Estados-Unidos

Washington, 22 de Mayo—La Cámara de los Estados Unidos aprobó una resolucion tendente á obtener informes acerca de la expulsion de varios israelitas americanos de San Petersburgo.

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*.)

Abril 17 de 1880.

(Continuacion.)

Al llegar á Lisboa la noticia de que la China pretende reclamar la posesion de Macao, por haber sido ocupado sin permiso ó tratado con el Celeste Imperio, se publicó allí un despacho de 25 de Enero, de la legacion portuguesa en China, Japon y Siam «série de 1880», dando noticia de la recepcion del ministro en Macao y de la visita del virey.

« El me manifestó, escribe el ministro, sorpresa por no haber celebrado un tratado con Portugal, que fué la primer nacion europea que poseyó establecimientos comerciales y tuvo relaciones con China, al paso que existen tratados con naciones cuyas relaciones con el Celeste Imperio son comparativamente modernas.

« S. E. me aseguró que no habria dificultad en ratificar el tratado existente, siendo modificados por ambas partes algunos artículos sobre los cuales habia duda. Respondí que el gobierno de Portugal deseaba ser considerado, para todos los efectos de paz y amistad, de comercio y navegacion, en pié de igualdad con Inglaterra, Francia y otras naciones que gozan de las garantías de naciones favorecidas, no olvidando que los derechos adquiridos debian ser respetados. S. E. repitió muchas veces que creia conveniente que el tratado fuese realizado y que emplearia toda su influencia para ese fin, aunque no fuese esa su mision. »

Esto hizo nacer en Lisboa aprensiones de que el virey chino habia engañado al ministro portugués y estaba preparando el camino para la reclamacion aludida.

Interpelado en la cámara, el ministro de negocios estranjeros declaró que habia telegrafiado á Macao pidiendo informes; y el *Diario da Manhã* dice:

« El gobernador Graça, al tomar posesion del puesto, comunicó á las autoridades de Pekin que pretendia ir allá á negociar un tratado. Las autoridades de Pekin, en vez de responder, mandaron instrucciones al virey de Canton, ordenando que tomase posesion de Macao. El virey fué á Macao, como se sabe y mandó decir á Pekin que habia tomado posesion de la ciudad sin encontrar resistencia; y que el gobernador fué á bordo á prestar obediencia, prometiendo para el futuro pagar tributo por parte de Macao, y que el virey por compasion habia permitido que el gobernador se fuese en paz y que los portugueses quedasen residiendo en el territorio. »

« Parece probable, dice la *Pall Mall Gazette*, que Portugal tendrá que someterse ó batirse en breve; y sucede que la administracion en Macao no ha sido tal que autorice á sus gobernadores á contar con la simpatía de la Europa. La vergüenza que se liga al nombre portugués en China, en virtud del tráfico de coolíes con Cuba y el Perú, seria por sí bastante para obstar que se lamente la desaparicion de Macao de la bandera blanca y azul de los Braganzas. »

Con fecha 13 escribe el corresponsal de San Petersburgo del *Daily News*:

« Un telégrama recibido aquí dice que en China reina gran escitacion respecto de las actuales relaciones con Rusia. El ex-embajador es acusado por las autoridades militares de haber concluido un tratado segun el cual las principales posiciones estratégicas de Kuldja quedan en poder de Rusia, dando á esta la posibilidad de invadir siempre la parte China. Ademas de eso el tratado es reprobado por la emperatriz á causa de los cinco millones de indemnizacion.

« Añade el telégrama que en vista de una colision posible con Rusia, el gobierno chino accede á hacer concesiones en la cuestion de las islas Leo-Choo. Se dice tambien que la Rusia está dispuesta á ceder Kuldja, no teniendo derecho de retenerla como conquista, exigiendo apenas la indemnizacion de los gastos de administracion. Estos parece que están calculados en 15 millones de rublos. La conservacion de una porcion de territorio con una indemnizacion de cinco millones fué negociada en vez del pago de toda la suma.

« Se dice francamente en los círculos oficiales que si el tratado no fuese ratificado ó no se llegase á otro acuerdo satisfactorio, la Rusia se mantendrá en posesion de la provincia, no dando paso alguno agresivo, pero resuelta á repeler cualquier tentativa que se hiciese para retomar á Kuldja por las armas. Puedo añadir que no se habla de intervencion europea para obstar la ratificacion del tratado.»

El profesor Martens, gran jurisconsulto empleado por el gobierno ruso, en una carta de carácter semi-oficial, escribe que la Rusia ahora solo restituirá Kuldja si el pedido se hiciese amistosamente, no cediendo nunca á las amenazas del empleo de fuerza. El profesor Martens atribuye el actual conflicto con la China al predominio del partido anti-europeo en la corte de Pekin, dirigido por el Bogdokhan mas antiguo y por Tso-Tsun-Tan que subyugó á los Dounghans.

En opinion del profesor, los europeos residentes en los establecimientos estranjeros en China, correrian el riesgo de su vida si estallase la guerra entre Rusia y el celeste imperio. Piensa tambien que el actual conflicto ha de influir necesariamente sobre el asunto estranjero con China; y declara, con buenos fundamentos, que todos los representantes de las potencias en la corte de Pekin reconocen el peligro comun que amenaza á todos los estranjeros y la solidaridad de sus intereses; y se están oponiendo al partido anti-europeo en la corte imperial, apoyando las justas reclamaciones de Rusia.

El profesor refuta las acusaciones hechas por algunos contra la Inglaterra de haber intrigado para fomentar el conflicto entre Rusia y China, que amenaza envolver á esta en luchas con todas las naciones interesadas en el comercio chino; y dice que el representante británico en Pekin retruca todos los esfuerzos para evitar ese peligro y apoya francamente al encargado de negocios de Rusia.

Por grave indisposicion del Sr. A. D. Mac-Gregor, el Sr. Bartle James presidió la reunion de la compañía de gas de Rio Janeiro.

« Habreis visto, dijo el Sr. James á los accionistas, por el balance, que rebajamos en el costo de nuestro material y cañería nada menos que libras esterlinas 77,261,19 s., 6 d. Sabeis que antes de la terminacion de nuestro antiguo contrato, el gobierno brasilero, en virtud del artículo 30 de ese contrato, ordenó la avaluacion de nuestros bienes. Los peritos nombrados fueron dos ingenieros brasileros, quienes hicieron el cálculo con el mayor cuidado y minuciosidad. No vacilamos en aceptar sus cifras como el verdadero valor de nuestra propiedad; y estando nuestro material en uso hace veinte y cinco años, la avaluacion prueba que nuestras obras así como la cañería han sido siempre conservadas en perfecto estado. Esta rebaja reduce nuestro fondo de seguro y contingencias á libras esterlinas 43,741,18 s, 6 d. Se hizo pues necesario aumentarlo sin demora, lo que ya se hizo por valor de 10,000 £, siendo el saldo actual de libras esterlinas 53,741,18 s, 6 d.

« En cuanto al nuevo fondo á que damos el nombre de «fondo de amortizacion,» habeis de concordar sin duda con el directorio en que es absolutamente necesario. La ciencia hoy en dia da pasos tan maravillosos que nadie puede preverlo que puede suceder dentro de pocos años. Nuestro nuevo contrato estipula que tendremos preferencia en igualdad de condiciones para cualquier nuevo sistema de iluminacion pública, sin embargo, el valor de nuestro material puede quedar muy reducido y es necesario proveer á esa depreciacion. El costo del año pasado comprendió tres meses del antiguo contrato y nueve meses del nuevo. Las utilidades fueron satisfactorias, pero segun dice el informe se debió principalmente á circunstancias fortuitas.

« Los accionistas habrán notado que nuestro ex-presidente vizconde de Mauá, se retiró del directorio siendo elegido para sustituirlo el Sr. A. D. Mac-Gregor. No puedo dejar de aprovechar la ocasion para dar testimonio de los servicios eminentemente valiosos que S. E. el vizconde prestó siempre á nuestra compañía, y puedo asegurar á los accionistas que su consejo y su influencia fueron para mi de la mayor utilidad durante las negociaciones que tuvieron lugar en Rio Janeiro para la reforma del contrato.

« Diré tambien una palabra respecto del Sr. Holman, á quien los directores ofrecieron un puesto en el directorio, siendo tambien nuestro representante en el Brasil; y es con el mayor placer que aseguro á los accionistas que su celo y dedicacion no pueden ser escedidos. Nuestro nuevo colega el Sr. John Hollocombe, ha residido en el Brasil hace muchos años y sus colegas de directorio no dudan que su esperiencia en el comercio del pais les será muy útil.

« Segun dice el informe, nuestro contrato aun tiene que pasar en tercera discusion en la cámara de diputados y en tres discusiones en el senado antes de ser ley. En estos últimos dias tuvimos noticia de un cambio de ministerio en el Brasil y consta que el cuerpo legislativo se reunirá á principios de Mayo. El directorio confia en el espíritu de justicia que caracteriza á los hombres públicos del Brasil.

« Estas son las pocas observaciones que creo necesario hacer, y en conclusion solo tengo que decir que el directorio estimará mucho oir cualesquiera observaciones que tuvieseis que hacer y responder á cualesquiera preguntas.

« Propongo que el informe del directorio correspondiente al año concluido en 31 de Diciembre de 1879 sea recibido, aceptado y confirmado. »

Esta mocion pasó así como un voto de agradecimiento á todos incluso al vizconde de Mauá, por sus largos servicios á la compañía.

Carta de Madrid

¡Dos de Mayo! fecha gloriosa; renuevo de patrióticas hazañas; de nobles sentimientos; de rasgos sublimes; de cruentos sacrificios; página imperecedera; trono de mármol en cuya cima piramidal se asienta muerte de vida inmortal. El pueblo ve pasar la comitiva fúnebre; confundidos los sobrepellices y los uniformes de los soldados, sanos é inválidos; oye el estampido de las salvas; mira alzarse la Sagrada Hostia en el ara del Panteon: arrodillase, ora.... El reposo al pié de los cipreses eleva el espíritu y recoge el pensamiento; inspira un acto de fé, de esa fé inestinguible que brotó al calor de la independencia; de esa fé á cuyo aliento fué abatido el orgullo del invasor; de esa fé que desde entonces late con mas vigor en nuestro pecho; de esa fé que creó héroes y mártires como Daoiz y Velarde. El pueblo no presiente esa fé; no reniega de la fé en Dios y en la causa de nuestros padres: la España de 1808 renació en Africa y en el Callao, y será la España del porvenir. Esta oblacion del patriotismo renuévase de oficio todos los años y es lícito y saludable que á la par se remueve en el corazon. La religion de la patria es un poema cuya última frase no se pronuncia jamas: un himno en el que nunca se llega á la postrera nota; sus aniversarios, una sucesion de piedras miliarias que edifican el templo de la gloria.

Tras el 2 viene el 3 de Mayo, dia de la Santa Cruz, mas no con aquellas populares *Mayas* que engalanaban los clásicos barrios bajos, no con el estrépito y zambra de guitarra y castañuelas, de seguidillas y zapateados que estremecian las piedras. De aquellas rancias costumbres solo han quedado turbas de chicuelos postulantes, diferenciados de los menesterosos en que piden con bandejas. Los niños de la calle piden en serio ó en broma; para unos hay cruz un dia al año, para otros la eterna crucifixion de la pobreza. Hormigas de los padres, van y vienen con su grano de trigo ó su infinitesimal moneda, aplicándolos al necesario sustento ó á la gulusmeria de los que aprenden á adquirir con solo pedigüeñar. Los hay que sin saber hablar, saben decir: «Un cuartito para la cruz de Mayo,» mientras no faltan mozas casaderas, angelitos de rompe y rasga que sacan el plato ó ponen la mano á pretesto de cruces, carnavales ó aguinaldos. Los mozos á su vez postulan con la escarapela de quintos, ó disfrazados de estudiantes, ó cuando no simulan la mendicidad para emplear su colecta en el garito ó la taberna.

Trabajos tales no alarman al transeunte que hace oidos de mercader: son ruidos pasajeros que no pertenecen á la categoría de sucesos, ni impresionan como los petardos á pesar de que estos por lo frecuentes y repetidos se admiten ya sin sorpresa ni temor, á título de jugarreta infantil ó broma de mal género. En la vía pública se vive con mejores garantías que en el hogar doméstico, donde nos amenazan ganzúas, cortafrios y piquetas: alevosías subterráneas, perforacion habilísima de alcantarillas que en breves horas abre un pasaje comunicado con nuestra alcoba ó con el lugar donde descansa la caja de nuestros ahorros. No hay piso bajo que esté á cubierto de esas temibles asechanzas: los ladrones, obreros esperimentados, exactos calculistas, si no cuentan con el título de ingenieros de minas, parecen dignos de él, ó por lo menos acreditan saber tanto como cualquier aventajado cursante de sus asignaturas.

Hombres de práctica científica y de corazon templado para tales lances, roen los muros, las maderas y las piedras, el laton, el hierro, todo lo destruye su trabajo constante y esterminador. El termes ó *tímidi* argelino, que suelta la cabeza antes que abandonar su presa y que destruye una casa en menos tiempo que el invertido en construirla, puede compararse á esos insectos humanos, capaces de introducir su tienta atravesando los mas duros obstáculos, hasta dar con la sangre ó el oro de sus víctimas. Conociendo el buen éxito de sus temerarias empresas, queda en perpétua atencion el oido de tenderos y habitantes de bajo nivel, á quienes perturba y estremece el mas imperceptible de los ruidos: un golpe inocente del martillo del vecino, el arañar de un raton, las corrientes de aire que zumban en los sótanos ó cualquier accidente casual.

Probado está que no es posible vivir con tranquilidad en un cuarto bajo, donde no se gana para sustos, viendo en sueños surgir de entre las baldosas, que como un libro se abren sin estrépito, cabezas espeluznantes de asesinos alumbrados por una tea amarillenta; bandidos que parecen muertos resucitados, ó ángeles esterminadores que brotan, como por ensalmo, del fondo de las tumbas. Convengamos en que la accion del drama mas tremendo de estos tiempos sucede en las entrañas de la tierra; en los senos mefíticos donde paran todas las inmundicias. La *Ronda* penetra diariamente en estos antros, buscando con ojos ávidos y perspicaces linternas, escalas que sorprender ó minas que denunciar, mas sus servicios son infructuosos; nada ve digno de llamar su atencion, nada oye que valga la pena de ser oido. La mayor seguridad reina en aquellos dominios. Una docena de hombres recorren en una docena de dias, un docena de demarcaciones, y salen diciendo «Sin novedad». En aquellos instantes se da el golpe, preparado con toda anticipacion, y al siguiente dia una docena de robos les ponen el grito en el cielo. La prensa clama, se emiten juicios; se escita el celo de las autoridades; propónense medios para evitar estos delitos; quien pide que se tapien las entradas de las alcantarillas; quien que se blinden y acoracen los subsuelos; quien que se ponga un centinela en cada boca; quien que se eleve al rango de institucion el cuerpo de vigilancia subterránea. Inútil proyectar. Los atentados se repiten con éxito; los muros se perforan; las férreas cajas de caudales andan de acá para allá, cual si fueran de goma ó de carton; sus cerrojos dobles y sus muelles ceden rendidos por la diestra mano del ladron; desaparecen estos, á favor de encrucijadas y tinieblas, y todo queda como antes sin otro cambio que el domicilio del dinero. ¿Y para tan menguados fines se acumula? Déjelle antes rodar en los placeres, ó halle mejor destino en especulaciones donde se pierda con gloria.

Los caballos, verbi gracia, presentan un buen negocio ya que van á ser subvencionados por el presupuesto. Ahora que andamos desahogados, justo es que se perfeccionen las razas de cuadrúpedos en prestigio de la agricultura y de las carreras hípicas, que no ha de haberse construido un hipódromo, para que no haya caballos que correr en él. Si no, empleemos nuestros capitales en toros que, si se matan mal, se pagan bien. Todos los ganados toman incremento, así como las aves y las plantas. Dentro de breves dias serán espuestos á la pública contemplacion y luego sacarán premios y recompensas.

¿Quereis asomaros al teatro? El *Real* quedó en clausura con la escelente impresion producida por el famoso Uetam, cuya acogida asegura su ajuste para el año próximo. El *Español* cerró tambien sus puertas despidiéndose con tres obras: *El otro*, de feliz recordacion; *Venecia forzosa*, drama de un nuevo poeta granadino que no carece de dotes para la escena y *Ultimo adiós*, ensayo dramático de Blasco. *Apolo* sigue encariñado con el repertorio que suministra dividido en dos funciones, y la *Alhambra* ha recogido á los habituales asistentes de la *Comedia* que disfrutan de aquellas funciones humorísticas, entre las cuales figuran los nuevos títulos: *El pescador de caña* representado una noche; *Escurrir el bulto*, en un acto y en verso, y *Mendoza y Compañía*, arreglo en tres actos en prosa, de los cuales no queda mas que algun subido chiste del primero y el sopor causado por el segundo.

En el teatro de *Martín* vivaquea una compañía á cuyo frente se hallan el actor D. Isidoro Valero y Gertrudis Castro, actriz que ha figurado en primera línea en el *Teatro Español*.

En *Eslava* trabajaron anoche á beneficio de la característica D.ª Emilia Dausan, Matilde Diez y Mariano Fernandez. La primera de nuestras actrices, reanimada ante las espresivas demostraciones de su auditorio, demostró que aun puede soportar algunos años de trabajo para honra de la escena, y celebraré ver confirmada la noticia de que será ajustada por Mario, para la temporada próxima, así como la Teodora, la Hijosa y Catalina. De realizarse tal propósito, la empresa de la *Comedia* demostrará que comprende sus intereses y hará un formal llamamiento á los cultivadores del arte.

La Valverde y Julian Romea parece que serán llamados á la apertura del nuevo teatro de *Lara* y no de Larra como se me hizo decir en una de mis últimas cartas.

Las sociedades corales toman incremento entre nosotros, y aunque un poco tarde, se organizan atentas al progreso musical que hasta ahora y con daño del arte ha dado preferencia á los ejercicios instrumentales sobre los ejercicios vocales.

Nuestro levantisco Ayuntamiento sacó á subasta la esplotacion del jardin del *Buen Retiro*, para la temporada estival que ha de comenzar en breve. Adjudicóse á un postor; hubo protestas; quedó aplazada la cuestion; recayó una votacion nueva, y resultando empate, se espera que sea el otro postor el favorecido: llámase este el señor Arango y representa al señor Ducazcal. La sesion municipal en que se discutió este asunto, convirtióse en campo de Agramante: hubo mientes como puños y puños como mientes: defendian unos concejales el mejor derecho del señor Muñoz y otros al señor Arango. Entre el fragor de la batalla hubo retiradas, amenazas y abstenciones: el presidente se disgustó..... y las crónicas forman juicios poco favorables á la seriedad de una corporacion cuyos miembros rara vez logran verse reunidos, y cuando esto acontece, es para dar ejemplos, en verdad, poco edificantes.

D. P.

El salon de París de 1880

Paris 7 de Mayo.

El Salon de 1880 abrió sus puertas á principios de semana, y los críticos, los entendidos y el vulgo se precipitaron á ver las nuevas obras que presentaba este año el arte francés. La primera impresion fué de desencanto. Así lo confiesa todo el mundo. El año pasado, aparte de algunas obras verdaderamente notables que se vieron en el salon, revelaba todo él un progreso para el arte y era patente la generosa tendencia de armonizar las bellezas del idealismo con las necesidades y las bellezas que tambien posee el realismo bien entendido. Este año nada puede observarse ni es posible tendencia alguna que no sea hácia la mas monótona medianía.

Ni Meissonnier, ni Gerome, ni Neuville, ni Detaille, ni tantos otros como marchan á la cabeza y dan esplendor al arte pictórico francés, se hallan representados en la Esposicion por obra alguna. Bouguereau, Adrien Moreau, Jean Paul Laurens, Breton, Boulanger, Cabanel, Carolus Duran, Rousseau y Henner tienen que mantener solos el empuje de la batalla contra el naturalismo y el adocenamiento, y aun así hay cuadros de alguno de estos que pecan de lo último.

Decididamente está en triste decadencia la pintura francesa. Hay falta de ideales y las obras de los que mejor manejan los resortes técnicos no pasan de alardes de mecanismo, exentos de la llama eterna de los grandes artistas.

Uno de los lienzos que mas llaman la atencion es el de M. Bouguereau, que representa un *Cristo azotado*. El estenuado y pálido cuerpo del Redentor, atado por las manos al pilar, forma un admirable contraste con la robustez y la musculatura de sus martirizadores: todo esto está hecho con gran maestría, pero falto de aquella espresion mística que tanto misterio y tanto encanto presta á los cuadros de la antigua escuela sevillana.

Es el defecto capital de todos los cuadros con asuntos místicos pintados por los artistas franceses, y por cierto que hay una verdadera invasion de ellos en la Esposicion. Frente á la obra de Bouguereau debe colocarse el *Job* de Bonnat. El gran pintor, jefe y maestro del arte francés contemporáneo, ha presentado un *Job en el estercolero*, que es—¡quién lo diria!—fidelísima traduccion del realismo de Zola á la pintura. *Job* aparece allí como una figura arrugada, sucia, horripilante y asquerosa. El pincel que se ha complacido en pintar las pústulas infartadas de los músculos, no ha podido dar al semblante del justo la dulzura inefable con que soportaba rigores y malaventuras. Hay cierta justicia en esto. Cuando el pájaro mete sus alas en el fango, no puede luego volar.

Entre los pintores estranjeros, los españoles han puesto su pabellon en glorioso lugar,

Palmaroli presenta una *Blanca de Navarra*, de pasmosa coloracion y magistral dibujo; Oller, un *Episodio de la guerra civil*; Jimenez, la *Antecámara del ministro*, estudio del siglo XVIII, inspirado en Fortuny; García Mencía, un bonito boceto de costumbres españolas, cuyo título es *¡Quién quié naranjas!* Cala de Moya, un asunto histórico, *Camilo Desmoulins en el Palais Royal*, cuyo defecto principal es lo manoseado de la composicion; y otras tablas y acuarelas Giron, Gonzalez, Haro, Jimenez, Aranda, Los Rios, Mejía, Muñoz Degrain, Pujol, Rey y Rodriguez.

Un nuevo pintor toledano se ha dado á conocer en el Salon. Su nombre es Matías Moreno, y se muestra digno de la celebridad en un *retrato de una niña* y un cuadro titulado *Ensayo al órgano*. Admirable composicion, dibujo de la mejor escuela, franco, limpio y verdadero, colorido brillantísimo; hé aquí las cualidades de ambas obras que París contempla con gusto, porque pertenecen á un artista de esos que se apoderan de las miradas de las gentes y saben hacer de ellas una reputacion y una fortuna.

(De *El Imparcial*).

LITERATURA

El capullo de rosa

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Cámara de Senadores

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Salidas de cabotaje

REMATES

Ruano y Gomensoro

Juan Favaro

Federico Ruano

J. G. Previtali

José Franco

Alfredo Nebel

E. Castellanos y C.ª

Paullier hermanos

Alejandro R. Alvarez

Valdez y Piriz

Sauco y Taladriz

Rossell hnos. y Romaña

Carballo y C.ª

De 18 fardos tabaco Virginia, por cuenta de seguros, desembarcados del buque «Scandia» procedente de Nueva York.

En el Depósito Capurro, n. 4.

HOY miércoles 16 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta de seguros: C B & C.ª Núms. 41|58 — 18 fardos tabaco Virginia, con alguna avería.

40 cajones quesos bola.

1739.jn13

Por el mismo

Importante del almacen de comestibles, denominado 3.º de los Angelitos, sito en la calle del Cerro Largo esquina Dayman núm. 187.

Por completa liquidacion

El jueves 17 del corriente, á las doce en punto, se dará principio á la venta de todas las existencias de dicha casa consistente en un surtido completo de comestibles y artículos en general del ramo, siendo estos todos de primera clase.

Estibas, balanzas, vidrieras, patente, etc., etc.

1731.jn12

Por el mismo

De comestibles y artículos en general. En su casa Zavala núm. 96

El viernes 18 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos del ramo.

En seguida—Por órden de quien corresponda: 25 barriles merluza en salmuera.

1767.jn16

Enrique Risso, hijo

Importante remate de una casa de altos—A la mas alta oferta. Para pago de un crédito hipotecario. Sita en la calle Reconquista núms. 43 y 45 entre Colon y Alzaibar. Estando hoy alquilada por 30 pesos cada casa y pudiendo el comprador tener contrata con uno de los inquilinos por las dos casas, por el término de uno ó dos años, pagándose los alquileres por semestres anticipados.

El lunes 21 del corriente, á la una del dia, frente á la Bolsa de Comercio, venderé por órden de su dueño y en convenio de la parte acreedora, la finca arriba mencionada, nueva y perfectamente construida, compuesta de la manera siguiente:

CASA BAJA—8 piezas, gran cocina, letrina, dos patios, uno de ellos con piso de mármol, y el zaguan con mosaico, un gran algibe, etc.

CASA ALTA—7 piezas, cocina, letrina, escalera de mármol, vidrieras, mosaico en dos corredores, etc., etc.

Las dos casas tienen pisos de madera con zócalos, contramarcos, persianas, cielos rasos, frisos, baldosas de colores, caños maestros, cañerías de gas, el agua corriente, todas las piezas pintadas al fresco, etc.

Por los títulos consta que esta finca la compró el almirante D. Guillermo Parker al arquitecto don José Claret que fué el constructor de la finca, por la suma de 11,500 pesos.

Títulos inmejorables á satisfaccion del comprador.

Para ver los títulos y otros pormenores casa del rematador, Cerrito 56.

Los interesados pueden pasar á ver la casa de 12 á 3 de la tarde hasta el dia del remate.

El mejor postor deberá oblar la cantidad de 200 pesos en el acto de aceptada la oferta.

1769.jn16

ÓMNIBUS

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en su casa, calle del Cerro-Largo, 166. jn16.3

Al público Los abajo firmados comunican á su clientela que al liquidar la casa que con el nombre de «Panadería del Comercio» y bajo la firma Bolato y Anselmi giraba en esta plaza, han vendido al socio Sr. Carlos Anselmi el reparto del pan, quedando por consiguiente dicho señor dueño exclusivo de todos los créditos correspondientes al citado reparto.—Montevideo, Junio 11 de 1880.—Pp. Luisa Monnie, viuda de Bolato, C. Boisson, Carlos Anselmi. jn15.1 mes

Al comercio Los que suscriben participan haber disuelto de comun acuerdo la sociedad que existia entre los mismos en el almacen de la calle Perez Castellanos n.º y depósito de bebidas de la calle Washington núm. 15, quedando el activo y pasivo de los referidos negocios al solo y exclusivo cargo del Sr. D. Joaquin Carballo.—Montevideo, Junio 12 de 1880.—Joaquin Carballo, José Gomez. jn13.5

Al comercio Desde el 1.º de Junio segun contrato celebrado ante el escribano Conlazo, hemos disuelto la sociedad que giraba en los ramos de tienda, almacen, ferretería y talabartería en el Pueblo Libertad, bajo la firma de Salaberry y Echeverry, quedando á cargo del Sr. D. Juan G. Salaberry los créditos á cobrar de dicha sociedad y el pasivo en los ramos de tienda y talabartería, y D. Julian N. Echeverry el pasivo en los de almacen y ferretería.—Montevideo, Junio 21 de 1880.—Juan G. Salaberry, Julian N. Echeverry. jn13.3

A los tenderos y sombrereros El taller Parisiense, calle Buenos Aires, n. 193, les avisa que fabrica los gorritos de última moda hechos como en Europa. Ventas por mayor y menor. Precios módicos. jn11.15

Adolfo Artagaveytia ABOGADO—Calle 25 de Mayo número 137. VI

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolo de Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolo de Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento e1.º—1año

Al comercio Habiendo terminado el contrato de sociedad del establecimiento de panadería y fábrica de galletitas, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bolato y Anselmi, de comun acuerdo queda disuelta dicha sociedad, quedando á cargo de la liquidacion de la misma los abajo firmados.—Montevideo, Junio 1 de 1880.—Pp. Luisa Monnie viuda de Bolato, C. Boisson, Carlos Anselmi. jn5.1 mes

A los dentistas Se vende un sillon para dentista con sus correspondientes accesorios, esta en muy buen estado. Se venderá en un precio muy reducido; ocurrase á esta imprenta. jn2.15

Baston Se gratificará á la persona que entregue calle Piedras n.º 231 un baston que se ha perdido en la noche del 11 del corriente, es de madera con una chapita con las iniciales J. E. jn13.3

Carlos Becu Contador y liquidador público y procurador ofrece sus servicios para cualquier trabajo del ramo, como tambien para administrar bienes y cobrar alquileres por una módica comision. Calle Zavala número 113. my18-1m

Cárlos Saenz de Zumarán ABOGADO—Calle Treinta y Tres número 135 my8-2meses

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo N.º 369. XV

Dependiente de farmacia Se necesita uno para un pueblo del litoral; dirigirse á la droguería Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito núm. 267, jn9.8

Dr. Alberto Garcia Lagos Durante la ausencia de dicho señor queda á cargo de su estudio el Dr. Ildefonso Garcia Lagos.—Calle Sarandi, 102. m29.1mes

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—Ha trasladado su domicilio A LA CALLE SARANDI, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. XII

Dr. J. Rueda Especialista en sífilis y enfermedades de mujeres. Despues de haber practicado en Madrid durante seis años, en los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, ofrece al público sus servicios; calle de Andes núm. 113. Consultas de 12 á 3. VIII

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr Muridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. X

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, num. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

Estudio de abogado El de Jaime Estrazulas queda durante su ausencia del pais á cargo de su hijo Francisco Estrazulas, abogado—Calle Treinta y Tres num. 199. jn9.1mes

En todos los cafés y pulperías, pidan el Bitter Gambetta. La novedad del dia es el Amer Gambetta, el verdadero é incomparable Bitter. Se vende por mayor, calle Cerrito núm. 183. jn2.1 mes

Estudio DEL Dr. D. A. CARVALHO LERENA—Misiones número 218—Participo á mi clientela y al público que mientras dure mi ausencia del pais, el Dr. D. Cárlos María de Pena tendrá la deferencia de asistir á mi estudio para atender mis asuntos profesionales. Horas de despacho y consultas, todos los dias de dos á cuatro y media de la tarde.—A. Carvalho Lerena. my27.1 mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. XVIII

Fonda Hay una muy acreditada para vender; informarán en la misma, calle Piedras, n. 61, por la tarde. jn15.10

Federico Ruano REMATADOR—Calle del Sarandi, núm. 183. XXXIX

Idioma Inglés Y TENEDURIA DE LIBROS—El profesor inglés de este idioma, y de teneduría de libros, ofrece sus servicios para dar lecciones particulares á domicilio, en colegio y en casa del profesor, CALLE DE ALZAIBAR, NÚM. 24, entre Sarandi y Buenos Aires.—N. B. Hay clases por la mañana y por la noche en casa del profesor.—Sidney Worms. III.

Julio Mailhos Participa al comercio y al público, que por contrato celebrado ante el escribano público Sr. D. Emilio Blanc, ha comprado á los Sres. Juan Bosio é hijo su establecimiento á vapor de picar tabaco, denominado la «Imperial,» y que con esta fecha ha sustituido dicho título por el de LA REPUBLICANA.—Montevideo, Junio 3 de 1880. jn4.15

Juan Bosio é hijo Participan al comercio y al público que con esta fecha han vendido al Sr. D. Julio Mailhos su establecimiento á vapor de picar tabacos denominado «La Imperial,» situado en la calle de Ibicuí número 27; los que tengan créditos contra dicho establecimiento se presentarán á cobrarlos en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo de ninguna especie. —Montevideo, Junio 1.º de 1880. jn4.15

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118 calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, E Lavoix. XXIII

La despedida Y se remata—Aprovecho quien pueda! Sentuberry el gran baratillo de calzado. Calle del Rincon num. 207 y enfrente 250 se ha fundido! Pero con no pagar á quien debe segun el arreglo convencional, le quedó una inmensa cantidad de botines, botas y zapatos para hombre, señoras y niños, que segun el precio que le salen se ha propuesto para realizarlas mas pronto vender á todo precio, lo que no viene mal para las personas que deseen gastar bien su dinero. Entre ellos hay botines meltés para hombres de los que se venden en todas partes á 6 1/2 y 7 pesos los vende á 3.50 es decir por la mitad de su valor, calzado de fantasía los hay de todas clases á mas una cantidad de botines de prunela para señoras, de la fábrica de Bally una de las mas acreditadas en calzado como duracion y fantasía los hay á 15, 13, 12 y hasta 10 reales el par, es decir al precio que se venden las zapatillas como tambien zapatillas de invierno las hay hasta 3, 4, 5 reales el par. Botines para hombres los hay á 30, 25, 20 y 18 y hasta el ínfimo precio de 15 reales el par y para niños botines hasta por num. p. 5 y 6 reales par. Acudir para comprar bueno y barato en lo de Sentuberry. Calle del Rincon num. 206 y enfrente 250. XXX.dp½

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). XIII

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 159. VII

Manuel Soto CALIGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandi número 121. III.

Muebles Se facilita cualquier suma de dinero sobre toda clase de muebles, garantiendo su conservacion, para cuyo efecto contamos con un espacioso y cómodo depósito. Dirigirse á la antigua y acreditada casa de Préstamos y Descuentos, de Segismundo Martí y Ca., Buenos Aires 277, (bajo los arcos de la Pasiva.) XXI

Ostras frescas Por el vapor «Niger» que llegará el dia 14, se recibirán ostras frescas; se venden frente al Correo, calle Sarandi, 198. jn.8.8

Pailebot Habiéndose arrendado por seis meses el pailebot «No hay otro» los que se crean con algun derecho contra dicho buque, se presentarán dentro del término de tres dias, pasados los cuales no se oirá reclamacion; en el almacen Naval de los Sres. Folle hnos. y C.ª 25 de Agosto 154.—Montevideo, Junio 11 de 1880. jn13.4

Préstamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En préstamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonía, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto, igualmente se compra boletos de préstamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se vá á domicilio. II.

Pedro Martí Profesor de piano y violin.—Calle Treinta y Tres, n. 218. IV.

Ramos de flores y plantas Se hacen los mas elegantes ramos y cualquier otro trabajo en flores; se venden flores sueltas y una gran cantidad de plantas frutales, eucaliptus, acacias, moreras y otra gran variedad de jardin y patios, semillas para formar cerco y de flores; se hacen y se reforman jardines; todo á precio sumamente módico. En el «Jardin del Siglo,» calle de la Agraciada núm. 181, frente á la iglesia de la Aguada.—Antonio Barbano. my27.6meses

Sobre hipoteca Se da una cantidad de dinero sobre hipoteca de una casa, tanto que sea dentro de la capital como en sus alrededores, para tratar, calle Cerrito núm. 325. jn13.7

Se vende Por ausentarse del pais un acreditado establecimiento de armero y cuchillería, situado en un paraje central de la capital. Los interesados pueden pasar de 12 á una de la tarde, calle Sarandi 200. 2.º piso donde hallarán con quien tratar. jn2.20

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon núm. 191 VI

Se vende un solar de terreno Área 276 metros cuadrados, con algibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Médanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. m10

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO—Calle de Colon, num. 114, ó en la imprenta del «Siglo.» a24.perm

Títulos perdidos Se han perdido tres títulos de deuda del Estado Empréstito Extraordinario. El que los haya encontrado y los entregue en la calle Cerrito, 136, será gratificado. jn13.7

500 espadas DE INFANTERIA Y CABALLERIA en venta; gran surtido de armas. Ocurrir en la armería calle del Rincon, n. 139. jn11.15

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

A los carreros

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Junio 15 de 1880.

En esta Oficina se oyen propuestas hasta el 25 del corriente inclusive, por dos carretas, carretillas ó carros de mudanzas para conducir útiles escolares á la Villa de Melo.

jn16.5 — *El Secretario General.*

Consulado Gral. de Francia

MONTEVIDEO

Se llama á propuestas para el desembarque, depósito, reembarque y estivaje de parte ó totalidad de la carga de la barca francesa «Prudent» de arribada en este puerto.

Las propuestas cerradas deben presentarse antes del 17 del corriente á las doce, hora en que se abrirán.

Los interesados podrán enterarse de las condiciones en la Cancillería del mismo consulado.

jn16.3

FRAZADAS

Recibimos un gran surtido en ese artículo que podemos ofrecer á precios muy bajos, desde las grises ordinarias hasta las mas ricas de lana merino; pañoletas, tricotas é infinidad de artículos de lana; tapados chicos y grandes, varias clases, lo mismo que sacos para señora y niñas; tripe angosto liquidamos una clase muy buena á 58 cents. vara; tambien tenemos doble ancho de gustos muy lindos. Liquidamos varias clases de géneros de vestido á todo precio; aprovechar, pues son pequeñas cantidades.

CORREA LUNA Hnos.

145 — CALLE CAMARAS — 145

jn12.4.3ªpaj

Principios Elementales de GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

HABANOS EN EL BAZAR DE LA CHINA

Se ha recibido el mejor surtido de **cigarros habanos** de las mejores fábricas, así como el superior **café Moka** y **Puerto Rico** y **Junca.**

25 DE MAYO, ESQUINA CAMARAS

MARTINS E IRMAO

XXIX.3ªpáj

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

RIQUÍSIMOS CIGARROS HABANOS LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN DE

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos;** combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136—CALLE CERRITO—136

XL.dp½

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS PRENDARIOS É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (10 años) y fuerte capital le permiten ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de la mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las 12 los inhábiles.

n11.1año.3ªpáj.dp½

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100	. . . .	$ 1.00
" "	. . . .	" 1.50
" "	. . . .	" 2.00
" "	. . . .	" 2.50
" "	especiales	" 3.00 y $ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . .	3 rls.
" "	. . . .	5 "
" "	finas . .	9 "
" "	extra-finas	10 "

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales.**

Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 14 de 1880.

Se llama á concurso para proveer el cargo de ayudante de la Escuela de 3.º grado núm. 3 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente á las 7 ½ de la noche en el local de costumbre.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositores los ayudantes en ejercicio de Escuelas de 2.º grado ampliado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de maestro de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn15-6 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 11 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas n. 1 de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente, á las 7 ¾ de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn15.6 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 14 de 1880.

Se llama por segunda y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado de varones n. 14 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 18 del corriente á las 7 ¾ de la noche en el local de costumbre.

Para poder presentarse es necesario tener título de maestro de la República, previniendo ademas que de estos el superior escluye al inferior.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

jn15.4 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 10 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado ampliado de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 17 del corriente á las 7 ¾ de la noche en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jn11-6 — *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 9 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 7 de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el 16 del que rige á las 8 de la noche, en el local de la Comision de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

jn10.6 — *El Secretario General.*

A los carpinteros

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 11 de 1880.

Llámase á propuestas para la construccion de veinticuatro mesas para ayudante con arreglo al modelo que existe en esta oficina á disposicion de los interesados.

El pago se hará al contado.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el 17 del corriente á la una tarde.

jn.15- — *El Secretario General.*

A los impresores

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 14 de 1880.

Se llama á licitacion por el término de un año para la impresion quincenal del *Boletin Oficial* de la Direccion General de I. Pública, en número de 600 ejemplares con arreglo estricto al «Modelo» y «Pliego de condiciones» que existe en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

El pago se hará al contado al recibir cada número.

Las propuestas se presentarán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del 20 del que rige, dia y hora á que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

jn15.6 — *El Secretario General.*

El Almacen Americano

se ha mudado de la calle del Rincon esquina de Ituzaingó, á la calle de Ituzaingó número 96 (entre 25 de Mayo y Cerrito).

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un gran surtido en esquisitos cigarros habanos de las mejores marcas como siempre ha tenido la casa, por sus muchos años de existencia. Hay tambien un completo surtido de porcelanas finas, cristales de los mejores, gran surtido de vinos finos, Jerez, Oporto y Burdeos, Champagne, licores, conservas francesas y españolas, y muchos otros artículos del ramo, á precios mas baratos que en ninguna otra parte.

Vengan á visitar la nueva casa, y verán lo bueno y barato.

IXL.dp½.3ªpaj

Colecturía General

AVISO

Bajo las siguientes bases, se llama á propuestas para impresion de la Tarifa de avalúos de importacion que debe regir en el segundo semestre del corriente año.

1.º El papel é impresion que se emplee en la obra, así como el formato, será igual á la tarifa que como modelo se pondrá de manifiesto á los interesados.

2.º En las propuestas se establecerá el precio que deba abonar la Aduana por cada ejemplar de la tarifa, encuadernada á la rústica y tambien el de cada uno de ellos encuadernado en pasta, pudiendo la Colecturía tomar el número de ejemplares que encuadernados de uno ú otro modo necesite.

3.º Se establecerá tambien el precio á que se venderá cada ejemplar al comercio; bien entendido que la persona con quien se contrate la impresion, deberá hacer el número de ejemplares necesarios para llenar los pedidos que se le hagan.

4.º Igualmente se establecerá que, á mas tardar, la obra quedará pronta para ser entregada á la Aduana y á las personas que soliciten su compra, el 20 de Julio próximo venidero.

5.º Las propuestas se presentarán en el papel sellado que corresponda y bajo pliego cerrado en la secretaría de esta oficina el 19 del corriente, y serán abiertas á las 12 de ese dia, en presencia de los interesados que concurran al acto; previniéndose que no se tomará en consideracion la que no esté con arreglo á lo que se espresa en el presente aviso, y que esta oficina se reserva el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazar todas si á su juicio no convinieren. Los interesados determinarán la forma del pago por los ejemplares que tome la Aduana, y la persona cuya propuesta sea aceptada dará fiador á satisfaccion.

Junio 12 de 1880.

jn13.5

TALLER DE JOYERÍA DE PEDRO CORRECH

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878

315 — CALLE DEL SARANDI — 315

PLAZA MATRIZ

El dueño de este taller, cuyo buen gusto artístico es bien conocido en la República, se encarga de fabricar y componer toda clase de alhajas, acuñar medallas, grabar sobre piedras y metales, engarse de piedras preciosas y de todo trabajo por delicado que sea, con los emblemas adecuados á su objeto.

Se recomienda por la modicidad de sus precios.

my25.perm.dp½.3ªpaj

CÓDIGO DE Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del pais, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. XXIV.3ª páj

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO 300

XI.3ªpaj

ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

3.ª EDICION

A 12 CENTÉSIMOS LA DOCENA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, COSMOS.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 18, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 28, PAMPA—Agencia, Piedras 172.
El 29, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA

El 8 (sin escala) NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9 (con escala), ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 1.º, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá **el viernes 18 de Junio,** para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá **el martes 29 de Junio** para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá **el jueves 1.º de Julio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2. y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

III

Mensajerías fluviales A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Cosmos**	. . .	todos los LUNES
» **Júpiter**	. . .	» » MIERCOLES
» **Silex**	. . .	» » JUEVES
» **Saturno**	. . .	» » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Ricalacia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

capitan Vasse, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Junio para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Junio, á las 5 de la tarde para RIO JANEIRO, LISBOA, VIGO y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Julio, á las 5 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, VIGO, LISBOA y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII — El agente, *A. de la Noë.*

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para Rio Grande, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, y Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á *C. R. Horne y C.ª,* agentes.

237 - CALLE CERRITO — 237

XXXVII

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Razouls

Saldrá el 19 de Mayo para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI — *M. Llamas y Ca.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Nord-América

Comandante Vincenzo Bollero

Saldrá el dia 8 de Julio para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello.*

50 · CALLE MISIONES—50

V

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vazquez — Otero

Dia—15

Trámite—Federico Piaggio con Antonio Piaggio y Ca.; Enrique M. Estrazulas con Lafone hnos.; Test. de Plácido de Lara; Agustin Fornara con Cayetano Pinto; Bartley hnos. con Villegas hnos.; Cárlos Garcia Mon con Capurro y Quevedo; Concurso Tomkinson y Ca. [illegible] Pedro Frazzi con Juan [illegible] Pedro Rossi con el Banco Mauá y Ca.

Sentencias interlocutorias—Maria S. [illegible] con Guillermo Lafone; Jorge Waldemar Hanson con la sucesion de José Rovira.

Sentencias definitivas — Gregorio Arismendi, causa criminal; Galceran y Gaueda con la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay; Manuel Segar con Manuel Simones.

Castro—Forteza—Gallinal

Dia—15

[illegible]

Juan F. Castro

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—15

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 15

[illegible]

Estéban Cortizo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—15

[illegible]

Dr. Zorrilla por impedimento

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—15

Felix Otero carta de pobreza; Bautista Overmande con Zenona Guerra de Comas, cobro de pesos; Foglia y Ca. con Hermano Areco, Lorenzo Garbarino, venia, Maria Adour, carta de pobreza; Manuel Teperia con Cesar Osorio; Oficio del Juez L. de San José sobre costas; La Curia Eclesiástica con Guillermina Pintos; Amalia Lopez de Machado con Modesto de Iraurgui; Test. ria Bernardo A. Elechoche, Test. ria Raimunda Azarola; Nicolás Weber, carta de pobreza; Hipólita y Angela Badan, venia; Felipe y Emilia Picabea con sucesion C. Medio; Dolores P. de Blanco con Fernando R. Diaz; Test. ria Guillermo Adam; Josefa Balbuerra de Lopez, venia; Test. ria Anastasia C. de Benvenuto; Manuel D. Mieres, despojo; Test. ria Pedernera, Buenaventura Rus con herederos de Juan Lacordell; Sucesion de Marcos Ibañez con Antonio Morales; José Ponti con Gertrudis Burgueño; Juan Bautista Pabelos, intestado; Medina y Almeida con Gaturo Pereno; Emilio y Felipe Picabea con sucesion de Medio, Maria J. de Badiz, venia; Test. ria de Sergio Nuñez; José Carrasco solicitando que a A. Cochero le sea notificada una cesion de un crédito.

Sentencia—Juana S. de Mata con Manuel Sierra.

Dr. Gonzalez por impedimento

Manuel D. Mieres despojo, oficio; Pacheroti y Balparda con L. Ferreira, oficio.

Silvestre Sienra, escribano público

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—15

Maria Cármen Bego, testamentaria; Juan Ghio y otros con Francisco Arizon; Bernardo Zarzabal, intestado; Vicenta V. de Podestá con Celestino Celsetti y esposa; Manuel Scanavino con Desiderio Novoa; Emilia Touriz con Manuel Blanco; Manuel J. T. Netto, testamentaria; Maria M. de Cabrera y José M. Cabrera, testamentaria; Francisco Caraballo con Nicolás Morales; Crédito Hipotecario con Pedro Villemur; Casales y Sosa con Juan Godoy; José Caballeiro con Joaquin Salas; Gifford hermanos, cancelacion de hipoteca; Teófilo Capdeville, tercería en autos; Julia C. de Sienra con Leopoldo Capdeville; Juan J. Duran con Maria Francisca A. de Peñaflor.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—15

Ignacio Gonzalez con Cayetano Dávila y Viana; Martin Sierra con Isabel Moreno; Francisca Fernandez de San Vicente; Antonio Garcia con Apestegui hnos.; Elisa Clemens con César Darras; Pablo Fernandez de Silveira; Simon Valbona con Luis G. Bormester; Test. Luisa Viera de Contin; Joaquina Antuña con Francisca Mendez; Federico Mindra con Domingo Ferreira; Francisco Piria con Gregorio Rodriguez; José Giambonini con Pedro Bianchi; Enrique Duche con Félix Legran; el Dr. José M. Perello con Felipe N. Tobal; Joaquin C. Marquez con Alejandro M. Lerena; José B. Goris con Gumesindo Lopez; Santiago Dattoli con Angel Neri; José Cerrutti con sucesion Justino Muñoz; El Dr. Pablo Otero con Cabilla y Rodriguez; Francisco Gonzalez con Claudio Lammers; Argueri con Goñi; Juan Ferroni con Luis Damia; Pedro Iriart con Ventura Dominguez; Genaro Ferrola con José Guarrassino; Rovira hnos. con Pedro Luis Pacheco; Lorenzo Boila con Juan Riva; Dionisio Benenatti con Ricardo Scanavino; Remigia S. de Antuña y Antonia J. Silva; Ercilia Gonzales con Gaspar Ysdra; Etelvina Sosa; Ramon Castelar con José Sartori; Domingo Otozo; Joaquin C. Marquez con Maria Rollano de Bermudez; Juan Aprile; Juan Milhas con Joaquin Moratea; Luisa Brito con Ambrosio Velazco; Eduardo Rovira Medina; Maria C. Estola; Le Hir Barnett y Ca. con Raymundo Garolino; Maria Mendiondo con sucesion Felipe Jaureguy; Alejandro Cometa con Pedro Carrá.

Incidentes—Francisco Vega con Pedro Ponte y Ca.; Pedro Turena con la testamentaria Juan Garatey; Testamentaria Susana Lafone; Dr. Pablo Garcia con Ana Estomba de Santurio; Manuel Llamas con Modesto Polanco.

Nicolás Lenguas, Escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribania de Cámara y á la de todos los Juzgados, ó ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratuitamente ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ello, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Superior Tribunal de Justicia

[illegible] —Montevideo, Junio 7 de 1880.—*Agustin Dupont*, escribano público. jn8.10

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, [illegible] —Montevideo, Junio 12 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jn12.10

[illegible] jn11.1 mes

[illegible] jn11.1 mes

[illegible] jn9.1 mes

[illegible] jn15

[illegible] jn11 mes

[illegible] jn12.10

[illegible] jn8

[illegible] jn9.20

[illegible] jn14 mes

[illegible] jn11 mes

Juzgado de lo Civil

[illegible] jn12.8

[illegible] —Montevideo, Junio 2 de 1880.—*Benito Montaldo*, escribano público. jn11 mes.dp¼

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, [illegible] —Montevideo, Junio 9 de 1880—*Nicolás Lenguas*, escribano público. jn9.15

Juzgado Eclesiástico de 1.ª Instancia

Por disposicion del Sr. Provisor, Juez Eclesiástico en primera instancia, Dr. D. Ricardo Isasa, [illegible] —Montevideo, Mayo 24 de 1880. —*Pantaleon J. Perez*; Notario Mayor Eclesiástico. my25.1 mes

AVISOS Y ANUNCIOS

ENRIQUE CHAUDET

Contador público y profesor de idiomas, ha abierto, en su casa, calle Florida, núm. 59,

DOS CURSOS DE NOCHE

El primero — De francés — Dias: lúnes, miércoles y viernes, de 7 á 8.

Precio, 3 pesos por mes.

El segundo — De contabilidad mercantil y teneduria de libros por partida doble con aplicacion del Código de Comercio. — Dias: martes, jueves y sábado, de 7 á 8.

Precio por mes, 5 pesos.

Se ocupa tambien de llevar la contabilidad en las casas de Comercio.

CALLE FLORIDA, NUM. 59

jn9.15

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

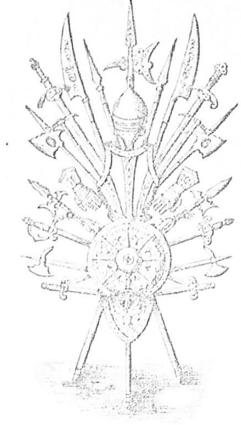
Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

Armeria Oriental

DE

VERNINCK Y DESTEVES

CALLE ITUZAINGO, 129



Grande y variado surtido de armas y cartuchos.

Idem de cuchilleria y quincalleria.

Instrumentos para cirugia.

Idem para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

Se hacen composturas.
Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

xxxi.dp¼

Agradecimiento

Cumplo con un imprescindible deber haciendo pública mi gratitud hácia el Dr. D. Eugenio S. Cassanello, quien practicó una cura maravillosa y sin cobrarme absolutamente nada, en mi esposa Isabel Ctarbey, la cual se hallaba completamente ciega desde hacia cuatro meses. La felicidad que hoy goza mi esposa, habiendo recobrado la vista, la debe únicamente al citado Dr. Cassanello, médico oculista, á quien debemos una gratitud eterna.

jn12.5 *Ezequiel Ctarbey.*



Catarros — Gripes
Coqueluches
Bronquitis agudas ó crónicas
Ronqueras — Males de Garganta
Extincion de Voz
SE CURAN RAPIDAMENTE

JARABE y PASTA DE VAUQUELIN

La Pasta, por su fácil uso y su gusto agradable, es un precioso remedio para las personas que viajan y para las que tienen ocupaciones fuera de sus casas.

Descontiese de las falsificaciones exigiendo que sobre la cubierta Sellada este impreso con tinta azul, el timbre del Gobierno francés y sobre él la firma del inventor.

Paris, Farmacia VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Clery, 31

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS

Y CRISTALES

667 Y 669—18 DE JULIO—667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con escelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV *El Administrador.*

EXPOSITION UNIVERS.lle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

SE VENDE

Dos suertes de campo y propiedad de la sucesion Montiel, sitas en el Departamento de Cerro-Largo entre el Arroyo Malo, Arroyo de los Montieles, Cuchilla de la Tuna, de riquísimos pastos, regular monte, aguadas permanentes y títulos inmejorables.

Tambien se hipotecan por la cantidad de diez mil pesos á un año de plazo.

Para tratar ocúrrase al que suscribe personalmente ó por escrito, en la Villa de Melo, calle 18 de Julio, núm. 244.

Títulos: Escribania de Gobierno y Hacienda.

my4.2m *Manuel Zavala.*

MUEBLEROS

Gran surtido de chapa

DE

Nogal,
Frable,
Caoba,
Roble,
Thuya,
Jacarandá,
Erable grise,
Palo de Rosa,
Negro imitacion ébano.

NÚM. 13—CALLE DE PAYSANDU—NÚM. 13

viii.dp¼

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

A la Bota Dorada

El abajo firmado avisa á su clientela y al público en general, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo n. 182 á la calle de Juncal n. 143; tambien avisa que se hallará un regular surtido de calzado estrangero y del país, de niñas y niños, de señoras y de caballeros, y calzado de fantasía, á precio módico; tambien se encarga de calzado de medida y de preparar hormas al deseo del marchante, por muy delicado que sea.

Todo á precios muy reducidos.

Benito Biscasso.

jn11.6

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA



Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar

Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, r. St-Denis.

En *Rosario y Montevideo:*
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª,
y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Legumbres conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII



Descontíese de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y C.ª y otros.

Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÊME-ORIZA
DE NINON DE LENCLOS
L. LEGRAND, PARFUMEUR
Fournisseur de plusieurs Cours
207, RUE ST HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea el CUTIS
dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la juventud
hasta la mas avanzada edad.
ELLA PRESERVA IGUALMENTE del AIRE SECO y Caliente que altera el Rostro, y de las Manchas, Pecas, y Arrugas.
DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

Depositarios en *Rosario y Montevideo:*
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

SOCIEDAD

Tram-vía del Este

De órden del Directorio de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 16 del que rije, á las 3 p. m., en la calle de Buenos Aires, 121, para dar cuenta del estado de dicha empresa durante el año que terminó el 30 de Abril ppdo., y para la renovacion del Directorio, de conformidad á los Estatutos.

Montevideo, Junio 9 de 1880.

jn10.6 *El Secretario.*

MANUEL GONZALEZ

IMPORTADOR DE

TABACOS

Y CIGARROS HABANOS

Avisa á los consumidores, fabricantes y detallistas del ramo, que por los vapores ingleses y franceses procedentes de Southampton y Burdeos, recibe facturas directamente de la Habana, de sabrosos y ricos cigarros de hoja y picaduras de primera clase, cuyos precios, por razones especiales, son los mas módicos que en esta plaza pueden obtener los compradores.

Se omite todo bombo encomiástico, en la seguridad de que todo comprador inteligente sabrá apreciar las ventajas que de la bondad y precios de estos artículos reporten.

Marcas recibidas hasta la fecha: «La Lógica»; «Buen Fumar»; «Dos Cabañas»; «Union Americana»; «La Cuadratura»; y esperadas en breve: «Armonia»; «Belinda»; «Granadina»; y otras, que por los escelentes materiales escojidos que todas emplean, gozan de bien reputada fama.

Almacen de D. Hipólito García

136 — CALLE CERRITO — 136

MONTEVIDEO

m30.1m.dp¼

TINTURA

DE

Salsa, Caroba y Manacá

Del farmacéutico Eugenio Marques de Hollanda, aprobada por la Junta de Higiene de Rio de Janeiro y autorizada por decreto imperial de 18 de Diciembre de 1871.

Para el tratamiento radical de todas las afecciones *sifilíticas, herpéticas y escrofulosas* y las que provienen de la *impureza de la sangre.*

En todas las boticas y droguerias

mz30.3 meses

BELLEZA DEL CABELLO

ACEITE

superfino

DE OPOPANAX

preparado por

L. T. PIVER

10, Boulevard de Strasbourg, 10,

PARIS

Surtido de Perfumeria de Opopanax.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS, BOTICAS Y PELUQUERÍAS DE AMBAS AMÉRICAS.



Vendense en *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO

CHASSAING

CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El **Vino de Chassaing** ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS,
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.— Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula.

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DEL

ROSARIO DE LA FRONTERA

Provincia de Salta á 25 leguas de Tucuman

Este gran establecimiento, dotado por la naturaleza de vertientes de aguas *salinas, sulfurosas, alcalinas-alcalinas, silíceas, ferruginosas y de zarza*, cuya prodigiosa accion se deja sentir muy especialmente en el reumatismo, parálisis no sostenidas por afecciones orgánicas (como focos apopléticos ó reblandecimiento cerebral y espinal), enfermedades de la piel, tanto sifilíticas cuanto herpéticas; enfermedades escrofulosas; id. de la nariz, garganta, aparato respiratorio y de los ojos; id. del útero y vejiga y en general del aparato génito-urinario; desarreglos de estómago y desarreglos en el aparato digestivo; enfermedades del hígado; id. nerviosas; organizaciones débiles ó pobreza de sangre; leucorreas ó flujos blancos, etc.,

Se abrirá el 1.º de Julio y se cerrará el 31 de Diciembre.

Para que los que allí concurran gasten segun los medios de que dispongan, la empresa ha establecido un hotel servido por personas inteligentes en el ramo, un almacen de comestibles y bebidas, carnicería, panadería y lechería, y todo lo que allí se espenda será de 1.ª calidad.

La direccion del establecimiento correrá á cargo del Sr. Dr. D. Antonio Palau.

A fin de que los enfermos estén mas independientes, la empresa ha mandado construir ademas del edificio de material unas 20 casitas de madera á la inglesa, las cuales se alquilan con sus correspondientes camas, pudiendo alojar cómodamente tres personas en cada una de ellas.

Por el cuadro demostrativo que sigue de una cuenta simulada desde Buenos Aires al establecimiento, permaneciendo allí 30 dias, tomando 60 baños y viajando de 1.ª; pueden convencerse los enfermos cuan poco les cuesta restablecer su salud y conocer las provincias de Santa Fé, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta.

Pasaje de ida y vuelta de Buenos Aires al Rosario	21 $fts.
« « « del Rosario á Córdoba en ferro-carril	21 «
« « « de Córdoba á Tucuman	26 «
« « « de Tucuman al Establecimiento en Mensagerías	26 «
Comidas « « durante el viaje	12 «
	112 $fts.
Mantencion y alojamiento por 30 dias en el Establecimiento	50 «
Por 60 baños	22 «
Gastos imprevistos	16 «
Oro	200 $fts.

my23.1 mes





Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

FOLLETIN 9

La Tumba de Hierro

POR

ENRIQUE CONSCIENCE

Traducida por,

MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO

—Pero Leon, ¿no oyes lo que te digo? esclamó Rosa; ¡venimos á Bodeghein, solo para buscarte y llevarte con nosotros! entiendes?

Yo la miré con estupor.

—Sí, sí! para llevarte: vas á venir con nosotros á Amberes: vivirás en esta ciudad y serás escultor, artista!

Mr. Parclyn tomó la palabra entonces, y me dijo con un tono mas tranquilo, cuáles eran sus intenciones: no contaba estar en el castillo con su familia, mas que hasta el dia siguiente por la mañana; hablaria con mis padres y arreglaria todo, para que me fuese con ellos á Amberes; el curso de la academia acababa de abrirse, y yo tenia ya bastante edad para empezar desde luego mis estudios artísticos; en cuanto á los estudios escolares, él me proporcionaria los medios de proseguirlos tambien al mismo tiempo.

Iba á ser escultor! tan enternecido me tenia esta feliz certidumbre, que en mi enajenamiento, así las manos de mi bienhechor y las cubrí de besos y de lágrimas.

El coche se detuvo delante de la verja que cerraba el parque del castillo.

No bien nos hallamos en el salon, Rosa empezó á interrogarme para saber cuáles eran mis adelantos, y quedó asombrada al ver que lo estaba más que ella en muchas materias: sin embargo, en el idioma francés estaba mucho mas perfeccionada que yo; me hizo leer y escribir, y me ologió ó me riñó segun salia más ó ménos ventajosamente de las pruebas á que me sujetaba: en una palabra, se convirtió de nuevo en el ángel protector del pobre hijo de los aldeanos, y yo que hubiera querido ser su esclavo toda mi vida para verla sin cesar, me sometí á ella con la misma docilidad que un niño se somete á su madre.

Rosa me habló del país de donde venia, de aquel hermoso país donde florecen tan temprano los almendros, y los olivos no pierden jamas su verdor; de las montañas altas como el cielo y de la mar azul de Marsella: me elogió la rica naturaleza del Medio-dia, su cielo puro y su temperatura sana y vivificante; y, en efecto, yo noté que Rosa estaba menos pálida que antes; la ligera tinta dorada que la brisa del Mediodia habia estendido sobre su blanca tez, le daba cierta apariencia de alegría y de salud.

Hablando de su viaje y del hermoso porvenir que se abria delante de mí, pasamos una velada tan completamente dichosa, que yo olvidé el mundo entero para no ver mas que sus dulces ojos fijos en mí y para recoger cada una de sus palabras como los sonidos de una música encantadora.

Muy asombrado quedé cuando un criado vino á decir que ya habian dado las nueve y que era hora de que me fuese á acostar: aquel medio dia no habia durado una hora para mí.

En tanto que yo hablaba y leia con Rosa, olvidándome de todo, los padres de aquella habian ido á mi casa y habian manifestado á los mios su deseo de llevarme con ellos á Amberes al dia siguiente. Mi madre se puso á temblar ante la idea de que su hijo mas querido, de que el niño que todos admiraban por su linda figura y sus grandes ojos negros, se separase para siempre de su lado; pero los padres de Rosa le hicieron comprender que este sacrificio de su parte era necesario á la dicha de mi porvenir; por otra parte, le ofrecieron que cada quince dias á lo menos vendria á Bodeghein, lo mismo en estío que en invierno. Mr. Parclyn prometió pagar mi asiento en la diligencia, menos durante el buen tiempo, que me llevaria en su propio carruaje. Mis padres no debian cuidarse de ninguno de mis gastos, así los de mi manutencion y estancia en la ciudad, como los de mis vestidos y diversiones. Mr. Parclyn se encargaba de todo, añadiendo que si seguia yo siendo bueno, honrado y sincero; si estudiaba con celo y aplicacion, él me protegeria y me sostendria hasta que pudiese abrirme camino en el mundo y crearme una posicion independiente.

Al dia siguiente por la mañana mi madre me puso mis mejores vestidos, hizo un paquete del resto de mis ropas, y despues, tomándome sobre sus rodillas, se puso á llorar desconsoladamente, estrechándome contra su pecho: mis hermanas y hermanos lloraban tambien, y yo, aunque era entre todos el solo dichoso, sollozaba sobre el seno maternal. Todos vertíamos lágrimas de dolor y de inquietud, como si el adios que íbamos á cambiar debiera ser eterno. Solo mi padre resistia á su emocion y trataba de traernos al punto de vista de la realidad: él no veia en lo que nos sucedia, otra cosa que un favor particular del cielo, la felicidad de uno de sus hijos, y le parecia que en vez de llorar debíamos estar alegres y dar gracias á Dios por su bondad.

Cuando el carruaje de Mr. Parclyn se detuvo delante de nuestra casa y llegó el instante fatal de la separacion, mi madre me estrechó de nuevo contra su seno y murmuró á mi oido con voz ahogada por el llanto:

—¡Leon, hijo mio, no olvides á tu madre! que el orgullo no te impida ver que eres hijo de unos pobres campesinos! respeta á tus bienhechores y ama y teme á Dios!

Quiso hablarme algo mas: pero el esceso de su pena, ahogó la voz en sus labios.

Todos mis hermanos me dieron el beso de despedida rodeándome afligidos y llorosos; en fin, mi padre hizo la señal de la cruz sobre mi frente y me dió su bendicion, con una solemne sencillez.

Entonces, las lágrimas inundaron mis mejillas, y tuve un momento de vacilacion: estuve para correr al lado de mi madre, que lloraba cerca de la puerta, cubriéndose el rostro con el delantal; tendíle los brazos, é iba á gritar que queria quedarme con ella; pero mi padre y uno de los criados, conociendo la necesidad de abreviar esta dolorosa escena, me llevaron al coche.

Sonó el látigo, y los caballos arrancaron con tanta rapidez, que un instante despues nuestra casa y hasta mi pueblo natal desaparecieron á mis ojos.

X

Mr. Parclyn habia dado á uno de los antiguos criados de su casa, los medios necesarios para abrir una tienda de especiero. Este hombre vivia con su mujer en la calle Alta, no lejos de la Gran Plaza: no tenia hijos, y su casa demasiado grande para ellos, estaba en parte inhabitada. Mr. Parclyn me colocó en casa de aquellas buenas gentes, en la que me dieron dos aposentos modestos pero decentes: servíame el uno de dormitorio y el otro de cuarto de estudio.

Vestidos, libros, papel, dinero, todo en fin, cuanto yo pudiera necesitar, tenian órden de dármelo á mi primera demanda, y mientras no recibieran de mi protector órdenes en contrario: comia á su mesa y pasaba la mayor parte de mi vida en su tranquilo hogar.

Maese Juan y su esposa Petronila eran muy buenos: demostrábanme una benevolencia silenciosa, y cumplian con rigorosa exactitud todo lo que tenian encargo de hacer por mí; pero ahí se limitaba su cariño, que no tenia ninguna demostracion tierna ó entusiasta.

Al segundo dia de mi llegada á Amberes, el ayuda de cámara de Mr. Parclyn me llevó á la academia, donde tenia reservado un sitio, en la clase de dibujo de adornos, y empezó para todos los dias la division de mi tiempo.

Por la mañana, despues de almorzar, iba al taller de un jóven escultor, encargado de darme lecciones por Mr. Parclyn, y me estaba dibujando ornamentos hasta la hora de comer.

Por la tarde, dedicaba dos horas para escribir, y estudiar mis lecciones: en seguida iba á casa de Mr. Parclyn, para recibir á la vez que Rosa, las de un profesor francés: el resto del tiempo, hasta la hora de ir á la academia, lo pasábamos en jugar, en hablar y en distraernos en el piano: Rosa que sabia ya un poco de música, probaba á enseñarme las lecciones que ella recibia: no queria cantar, porque decia que la fatigaba el pecho, y ademas su voz, aunque dulce y pura, era muy débil: yo al contrario, tenia la voz fuerte y los pulmones sólidos, aunque por ignorancia, cantaba muy mal; pero Rosa se complacia en oirme: nuestra vida, en tanto que podíamos estar juntos, era un paraiso de dulces goces y de dicha infantil.

Cada quince dias iba á mi aldea, á pasar todo el domingo y parte del lúnes con mi familia. Mi madre, que veia que yo la queria lo mismo que antes, y que estaba á su lado muy contento, se consolaba de mi ausencia, y sonreia pensando en mi porvenir.

Los domingos que no iba á Bodeghein, comia en casa de mis bienhechores: me sentaba en la mesa, al lado de Rosa, y jugaba con ella hasta las diez de la noche, que un criado me llevaba á casa.

Lo que mi madre me repetia sin cesar, se habia grabado profundamente en mi corazon: acordábame siempre de la distancia que existia entre mis protectores y yo; y esto no podia olvidarlo jamas, porque la conciencia de mi deber vivia en mí como un sentimiento piadoso.

Mi estrema modestia, mi ardiente gratitud, mi verdadera humildad eran muy agradables á Mr. Parclyn, que no cesaba de alabarme delante de todos sus amigos, como un niño dotado de un escelente carácter: frecuentemente me presentaba á las personas que iban de visita á su casa, diciéndoles que yo era hijo de uno de sus arrendadores, y que habia resuelto hacer de mí un artista distinguido: estaba orgulloso de ser el protector del hijo de un fabricante de zuecos, de una pobre criatura ignorante, y queria que llegase á ser un escultor que honrase su patria con obras sublimes: en una palabra, no dejaba escapar ninguna ocasion de hacer ver el fin que le llevaba en sus beneficios y la carrera brillante que queria abrirme.

Por lo que toca á Mme. Parclyn, me amaba, porque su hija era dichosa con mi presencia. Durante aquel invierno, la madre de Rosa volvió á sufrir de noche: una tos contínua la atormentaba: con frecuencia recordaba el hermoso país, cercano á la mar azul, y añadia que solo el aire de Marsella podria curarla; mas por otra parte, no queria irse sin su hija, ni privar á Mr. Parclyn de la dulce compañía de Rosa.

A medida que el invierno adelantaba y que los dias se hacian húmedos, la enfermedad de Mme. Parclyn empeoraba de una manera alarmante. Rosa, constantemente encerrada en casa, se habia puesto otra vez muy pálida y empezaba tambien á toser de vez en cuando.

Mr. Parclyn creyó llegada la hora de tomar un partido estremo, y decidió que, á pesar de todo, su esposa fuese á Marsella con Rosa, y que ambas permaneciesen allí hasta que el aire del Mediodía hubiese curado la debilidad de sus pulmones. Rosa, segun su parecer, se fortificaria tambien, y á fin de no interrumpir su educacion, se la colocaria en una de las mejores casas de educacion de Marsella.

Una vez que esta decision fué tomada por Mr. Parclyn, ya no se pensó en hacerlo desistir de ella. Rosa y yo lloramos mucho ante la idea de tan larga separacion: pero iba á tener lugar por su salud y la de su madre: ademas, debia regresar en el mes de Setiembre, y si estaba buena ya no volveria á Marsella. En todo caso, debia pasar un mes en Amberes.

El 1.º de Febrero de 1808, á las nueve de la mañana, mis ojos, llenos de lágrimas, vieron partir la silla de posta que me llevaba de nuevo á la que era la luz de mi vida.

XI

Acercábame ya á los quince años.

En razon de mi posicion particular en el mundo, habia reflexionado mucho y probado impresiones muy vivas; mi espíritu y mi sensibilidad se habian desarrollado mas de lo que de mi edad podia esperarse. No estando Rosa á mi lado, necesitaba olvidar que me faltaba por completo la dicha, y pasaba todo el tiempo que el estudio me dejaba libre, en leer libros de arte, que Mr. Parclyn compraba para mí, ó que me prestaban mis compañeros de la Academia.

Rosa, al partir, me habia recomendado con empeño el que me perfeccionase en el idioma francés, para que más adelante pudiera conducirme bien en sociedad; pero no era este solo fin el que me obligaba á adquirir todos los conocimientos que podia: presentía que hallándose Rosa en uno de los colegios de mas nombre de Francia, volvería ornada de toda clase de talentos. Era preciso, pues, que ella no hallase en mí un muchacho ignorante, que no habia sabido aprovechar la generosa proteccion de su padre, para llegar á ser un hombre bien educado; quizá habia en el corazon del hijo del campesino un deseo vago de igualarse con la hija del rico negociante Mr. Parclyn y de su bella y elegante esposa. Yo queria ser digno de la estimacion de mi jóven protectora, aunque la edad hiciese mas profundo el abismo que separaba su nacimiento del mio.

En la Academia hacia yo notables progresos: en un año pasé de la clase de adorno á la de figuras: desesperábame de verme obligado á permanecer durante tanto tiempo en las clases de dibujo; pero tenia la esperanza de que si me aplicaba con ardor, pasaria á la entrada del invierno á la clase de los modelos.

Cada quince dias iba yo á comer con Mr. Parclyn, y le llevaba mis dibujos concluidos, como muestra de mis progresos: mi protector estaba satisfecho de mí, y me alentaba con las pruebas de su benevolencia y de su generosidad.

Así se aproximó el mes de Setiembre. ¡Rosa iba á volver!

Todos los dias iba yo á casa de Mr. Parclyn por la mañana, y preguntaba al ayuda de cámara, si habia habido carta anunciando su vuelta.

Una tarde Mr. Parclyn me envió un criado al taller de mi maestro, con el encargo de que fuese á verle al instante.

Cuando llegué, me enseñó una carta abierta con las muestras del pesar y de la contrariedad mas vivas, y me dijo así:

—Es de mi mujer, y me dice que no está aun curada de su enfermedad de pecho: que teme venir á la entrada del invierno, y que cree que haciéndolo, su mal empeorará: me suplica que la deje estar hasta la próxima primavera en casa de su hermano, y me dice que esto será una ventaja para Rosa que se instruye á las mil maravillas, que se encuentra dichosa allí, y que está cada dia mas crecida y mas fuerte: añade que si tan larga ausencia me causa demasiada pena, y si deseo mucho ver á mi hija, vaya á Marsella, para distraerme unos dias y verlas: que esto será para ellas una dicha, por la que me deberán gratitud toda su vida.

Mucho me disgusta esta carta, continuó Mr. Parclyn; pero, en fin, es preciso que me someta á la dura necesidad: voy á escribir á mi mujer, que los asuntos de mi comercio no me permiten dejar ahora á Amberes, pero que iré á buscarlas á principios del mes de Mayo.

Dejé la casa de mi protector con el corazon henchido de tristeza: ¡siete ú ocho meses debian pasarse antes de que volviese á ver á Rosa! ¡un siglo de vanos deseos y de mucho desaliento!

No podia hacer otra cosa que resignarme á la voluntad del cielo: contribuia un poco á serenar mi espíritu y á distraer mis pensamientos, el haber pasado á la clase de modelos y el haber empezado á modelar formas humanas con arcilla; ya habia entrado en la carrera de la escultura: no solamente sentia un gran placer en satisfacer así mi inclinacion natural, sino que en esta clase trabajaba yo en medio de artistas de todas edades, de los cuales el lenguaje espiritual y alegre, me hacia olvidar algunas veces la llaga de mi corazon dolorido.